

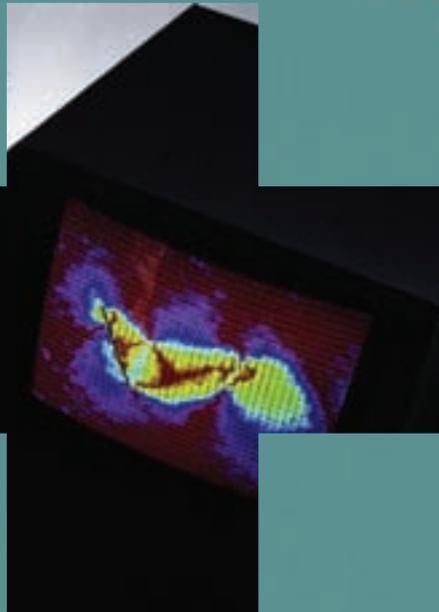
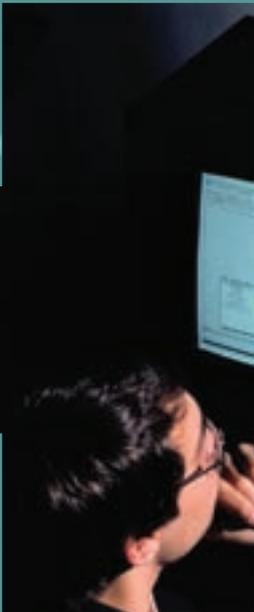
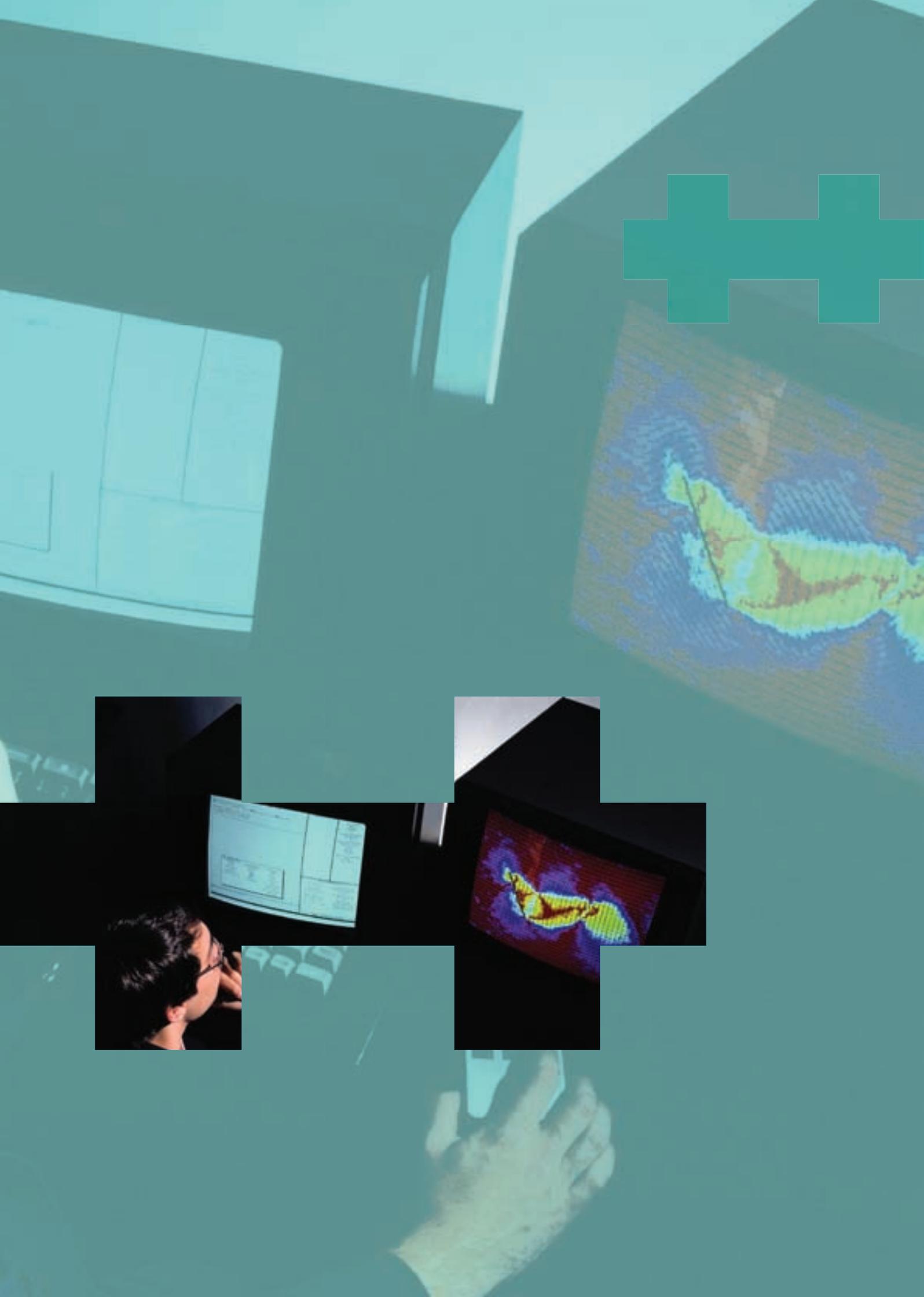


FUNDACION RIOJA SALUD
MEMORIA 2003



**Gobierno
de La Rioja**

Salud



Índice

5	PRESENTACIÓN
7	PATRONATO
9	I GRUPO DE ELABORACIÓN E INTRODUCCIÓN
13	II CATÁLOGO DE PRESTACIONES ASISTENCIALES AÑO 2003
21	III ENTORNO SANITARIO DE FUNDACIÓN RIOJA SALUD
25	IV OBJETIVOS GENERALES AÑO 2003 <ul style="list-style-type: none">IV.1 UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOSIV.2 UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOSIV.3 UNIDAD DE REHABILITACIÓN - LINFEDEMAIV.4 UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIAIV.5 UNIDAD DE MEDICINA NUCLEARIV.6 SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA
39	V ACTIVIDADES ASISTENCIALES POR SERVICIOS / UNIDADES <ul style="list-style-type: none">V.1 UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DE ÁREAV.2 SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICAV.3 SERVICIO DE MEDICINA NUCLEARV.4 UNIDAD DE REHABILITACIÓN LINFEDEMAV.5 UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICAV.6 UNIDAD DIAGNÓSTICA DE TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONESV.7 UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA
53	VI INDICADORES DE ACTIVIDAD, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO A NIVEL GLOBAL
57	VII GESTIÓN ECONÓMICA <ul style="list-style-type: none">VII.1 ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE RESULTADOSVII.2 RECURSOS MATERIALES
67	VIII ACTIVIDADES CIENTÍFICAS POR SERVICIOS / UNIDADES <ul style="list-style-type: none">VIII.1 UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DE REFERENCIA PARA EL ÁREA SANITARIAVIII.2 A. C. DEL SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICAVIII.3 A. C. DEL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEARVIII.4 A. C. DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN-LINFEDEMAVIII.5 A. C. DE LA UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICAVIII.6 A. C. DE LA UNIDAD DIAGNÓSTICA DE PETVIII.7 A. C. DE LA UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA
79	IX PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA <ul style="list-style-type: none">IX.1 UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DE REFERENCIA DEL ÁREAIX.2 SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICAIX.3 SERVICIO DE MEDICINA NUCLEARIX.4 UNIDAD DE REHABILITACIÓN-LINFEDEMA
87	X ANEXO: ACTIVIDADES SINGULARIZADAS DE FUNDACIÓN RIOJA SALUD <ul style="list-style-type: none">X.1 LICENCIADOS SANITARIOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTERNAX.2 MÉDICO COORDINADOR ASISTENCIAL, DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS



PRESENTACIÓN

Se presenta la primera Memoria de Actividad que elabora Fundación Rioja Salud tras su definitiva consolidación como una de las herramientas más eficaces del sistema sanitario de nuestra Comunidad. Ha resultado laborioso el camino, pero la inquietud e ilusión por desarrollar un proyecto tan ambicioso y esperanzador para nuestra sanidad, nos anima a continuar con el trabajo realizado, el cual ya comienza a presentar sus frutos y que, con toda seguridad, dará grandes satisfacciones a los profesionales sanitarios y sobre todo a los pacientes y usuarios de nuestros servicios.

Tras asumir nuestra Comunidad las transferencias sanitarias el pasado año 2002, nuestro entorno ha desarrollado expectativas muy significativas al respecto, las cuales permiten y obligan la incorporación de diferentes formas y modelos que, de manera complementaria en determinados casos y alternativa en otros, proporcionen una gestión aún más eficiente, si cabe, de cuantos recursos humanos y tecnológicos corresponden a un sistema sanitario moderno y propio de los tiempos actuales.

En este sentido, Fundación Rioja Salud pretende ayudar, desde los diversos ámbitos que conforman un sistema sanitario, al desarrollo y avance de la sociedad, proporcionando los recursos y herramientas necesarias para ello y sin más limitación que su propio espacio de actuación. Potenciar aspectos como la formación, la investigación, la tecnología o la gestión entre otros, resulta imprescindible para alcanzar y mantener un nivel de calidad asistencial acorde y apropiado a las necesidades que una sociedad moderna y desarrollada demanda de sus servicios sanitarios públicos.

Es nuestra intención y cometido continuar trabajando, para convertir en realidad los objetivos establecidos y, atentos a divisar los nuevos horizontes, planificar las actuaciones complementarias que faciliten el camino para seguir mejorando cada día las prestaciones sanitarias que nuestra Comunidad merece.

Fundación Rioja Salud agradece a todos los implicados en este proyecto, el esfuerzo realizado durante este periodo inicial, animando a todos a continuar con el camino escogido y asegurando, sin duda alguna al respecto, su culminación en la satisfacción de nuestros conciudadanos.

Grupo de Elaboración
Fundación Rioja salud

PATRONATO

El máximo órgano de gobierno de Fundación Rioja Salud es su Patronato, que se encarga de marcar las directrices de actuación. Desde su primera composición, el Patronato de Fundación Rioja Salud ha sufrido varias modificaciones. Actualmente, a fecha de 31 de diciembre de 2003, este Patronato está compuesto por:

Presidente

D. Pedro Soto García
Consejero de Salud. Gobierno de La Rioja

Vicepresidente

Dña. Divina López
Presidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer de La Rioja

Vocales

D. José María Corcuera Briones
Secretario General Técnico de la Consejería de Salud

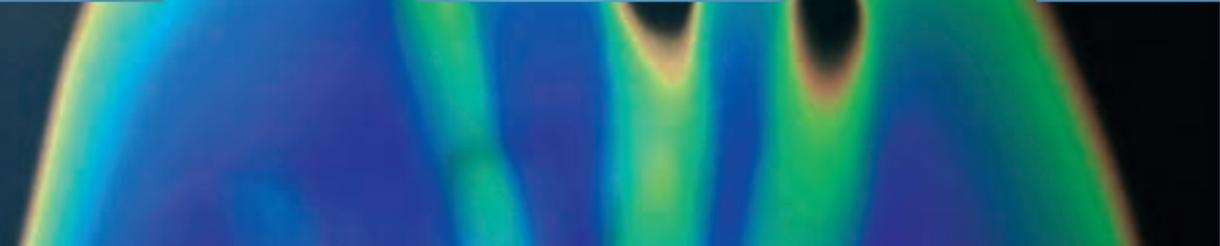
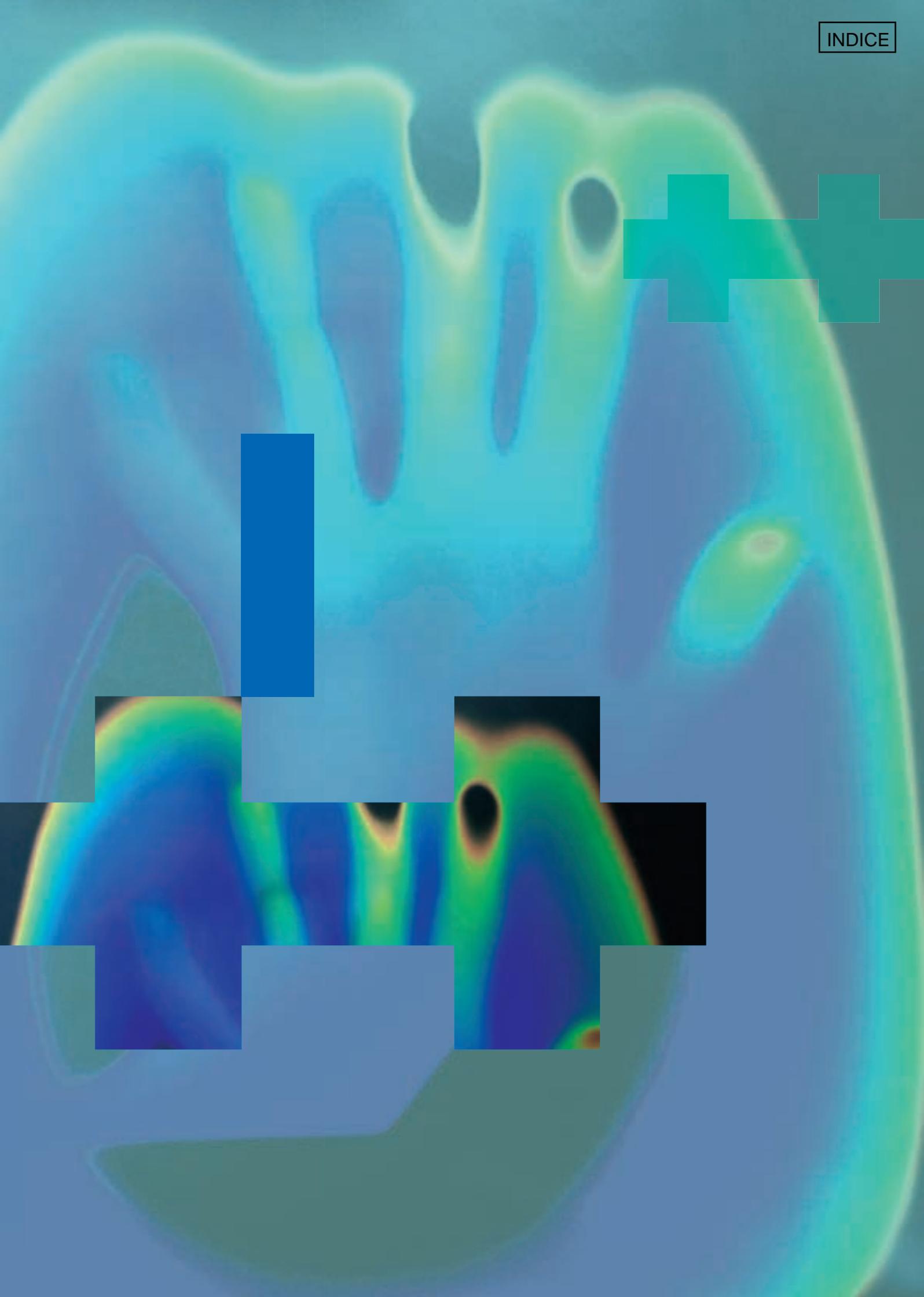
D. José Félix Vadillo Arnáez
Director General de Salud y Desarrollo Sanitario

D. José Ignacio Nieto García
Gerente del Servicio Riojano de Salud

D. Marcial González Arias
Consejero Delegado de Caja Rioja

Secretario y vocal

D. Ignacio Arizti Bayón
Gerente de Fundación Rioja Salud





GRUPO DE ELABORACIÓN

La exposición escrita de esta Memoria ha sido posible gracias a la colaboración de todos y cada uno de los trabajadores de Fundación Rioja Salud. Ellos, organizados en sus Equipos de Trabajo, han hecho posible que Fundación Rioja Salud desarrolle unas líneas de actuación que a nivel de organización y funcionamiento asistencial están reflejadas en la presente Memoria.

Este ha sido sin duda un año intenso. Fundación Rioja Salud agradece a todos sus profesionales, al Hospital General de La Rioja y a todas las personas involucradas en este proyecto el esfuerzo, la dedicación y el entusiasmo con el que han acometido sus respectivas tareas. Cabe felicitarse con satisfacción por los logros obtenidos y el trabajo bien hecho. Gracias a todos. ■

INTRODUCCIÓN

Fundación Rioja Salud se constituye el 3 de diciembre de 2001 como una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, nacida al amparo de la Ley 30/1994 de 24 de noviembre y regida por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y demás disposiciones legales de aplicación. Sus principales objetivos son la prestación y la gestión de recursos y servicios sanitarios, la docencia y la investigación en Ciencias de la Salud y la promoción de la salud en cualquiera de sus vertientes, en especial en materia de Salud Pública y Comunitaria.

Fundación Rioja Salud viene a cubrir, entre otras cosas, una importante necesidad asistencial en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Esta Fundación inicia su actividad asistencial en julio de 2002, con la apertura de las Unidades Móviles de Cuidados Paliativos. Con fecha de 10 de enero de 2003, la Consejería de Hacienda y Economía del Gobierno de La Rioja resuelve la Cesión de Uso Gratuito a Fundación Rioja Salud de determinadas instalaciones y equipamiento del Hospital General de La Rioja según se detalla en el Convenio Marco celebrado entre la Comunidad Autónoma y la Fundación. Desde entonces, es en el Hospital General de La Rioja donde Fundación Rioja Salud ejerce su actividad asistencial, principalmente.

También en enero de 2003 Fundación Rioja Salud accede a desarrollar el Programa Poblacional de Detención Precoz de Cáncer de Mama planificado y puesto en marcha por la Consejería de Salud. En esas mismas fechas inicia su actividad la Unidad Hospitalaria de Cuidados Paliativos, localizada en el Hospital General de La Rioja. Durante el 2003 se han ampliado además los Equipos de Atención Domiciliaria de Cuidados Paliativos hasta alcanzar un total de 4 unidades, lo que permite prestar una asistencia de calidad a los ciudadanos riojanos en sus domicilios, evitando desplazamientos innecesarios y mejorando su calidad de vida.

Tras las nuevas adquisiciones de equipos de alta tecnología para las Unidades de Patología Mamaria, Fundación Rioja Salud se ha convertido en referente nacional en el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama. La incorporación de la Unidad de Rehabilitación-Linfedema y la inauguración del Laboratorio de Anatomía Patológica ha supuesto igualmente un importante avance en este sentido.

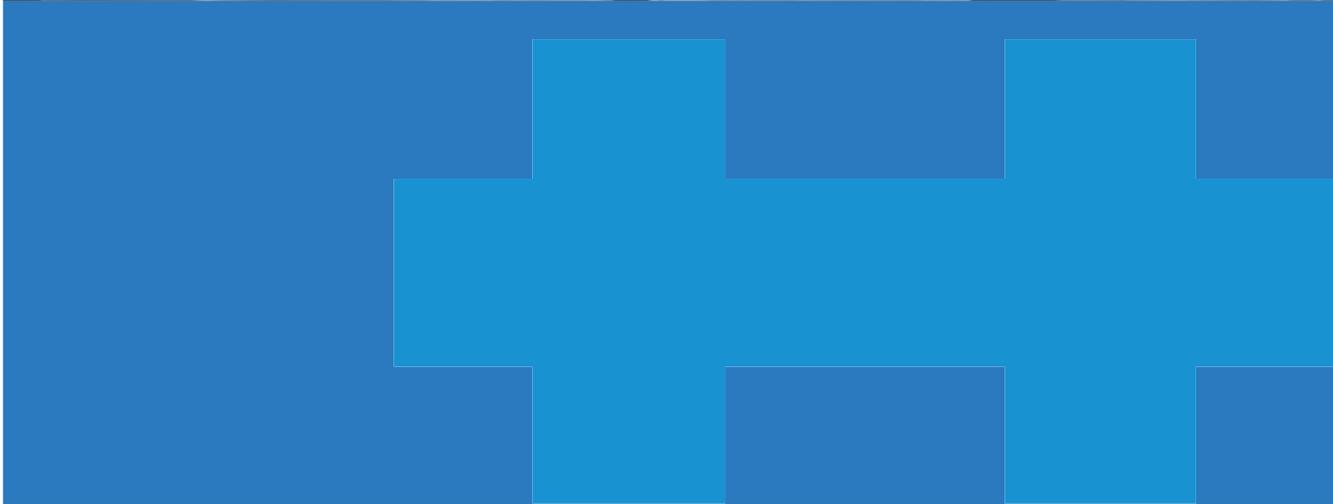
Hoy por hoy, podemos decir sin lugar a dudas que la población femenina de La Rioja dispone de los mejores dispositivos que ofrece la tecnología mundial para el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama. Fundación Rioja Salud es la primera institución en España que reúne en una única sede todos los equipamientos de vanguardia más importantes para el tratamiento de esta patología. La introducción además de nuevas formas de gestión nos permite detectar con mayor rapidez y eficacia los cánceres en las fases iniciales y aplicar tratamientos de alta calidad, menos agresivos. En conjunto esto ha supuesto una espectacular reducción de las intervenciones de mama.

Es nuestra responsabilidad prestar el servicio que los ciudadanos nos demandan, y en esta línea seguiremos trabajando.

La Ley 2/2002 de Salud de La Rioja en su artículo 32 establece que se integren en el Sistema Público de Salud de La Rioja todos los centros, servicios y establecimientos sanitarios dependientes o vinculados a los poderes públicos. En este sentido, desde que inició su actividad, Fundación Rioja Salud ha orientado su trabajo de acuerdo con la citada ley con los siguientes fines:

- Mejorar el estado de salud de la población
- Promocionar la salud de las personas y comunidades
- Promover la educación para la salud de la población
- Prevenir los riesgos de enfermedades
- Promover la asistencia sanitaria individual y personalizada
- Asegurar la eficiencia y la calidad en la prestación de sus servicios

Todo ello dentro del **Catálogo de Prestaciones Asistenciales de Fundación Rioja Salud.** ■





CATÁLOGO DE PRESTACIONES ASISTENCIALES AÑO 2003

Fundación Rioja Salud tiene reguladas sus prestaciones sanitarias conforme a la Ley 14/1986 de 25 de abril, General de Sanidad y a la Ley 2/2002 de Salud de La Rioja (25 de abril), junto al Real Decreto 63/1995 sobre ordenación de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud. Dichas prestaciones sanitarias se realizan a través de Equipos de Trabajo Profesional como unidades básicas, donde los profesionales de Fundación Rioja Salud se estructuran de forma multiprofesional y jerarquizada. Todo ello para fomentar la cooperación entre niveles y centros, y potenciar la comunicación entre profesionales.

Los profesionales sanitarios que integran Fundación Rioja Salud prestan su labor asistencial de acuerdo con los siguientes **PRINCIPIOS**:

- **Misión:** Especialización en el ámbito del diagnóstico y de los tratamientos médicos y complementarios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pacientes.
- **Visión:** Aplicación de alta tecnología asistencial con gestión clínica descentralizada, a través de procesos integrados, para prestar una asistencia de alta resolución.
- **Pretende:** Prestar una asistencia diagnóstica y de tratamiento médico integral e individualizada.

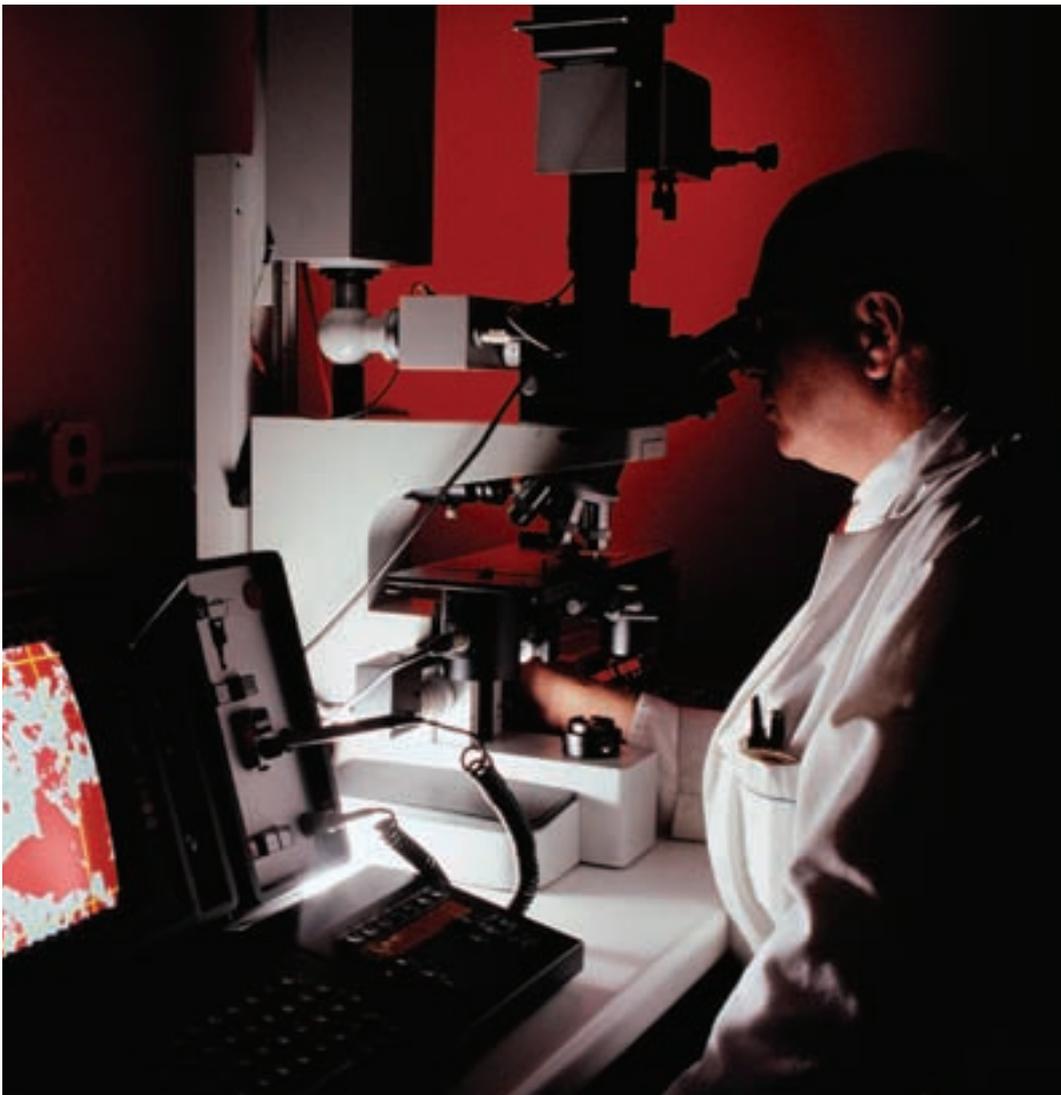


CENTRO SANITARIO
ASISTENCIAL
DE ALTA TECNOLOGÍA



- **Procura:** Informar individualmente al paciente y a la familia.
- **Busca:** Adecuar la asistencia sanitaria a las necesidades de la población de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El desarrollo de estos principios por los profesionales de Fundación Rioja Salud conforman un conjunto de prestaciones sanitarias que han sido catalogadas de acuerdo al Real Decreto 63/1995 sobre ordenación de las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud. Conforme a esos criterios se establece el catálogo de prestaciones de los servicios y unidades de Fundación Rioja Salud.



CATÁLOGO DE PRESTACIONES

1 Fundación Rioja Salud, como organización sanitaria de atención especializada, presta sus servicios bajo los regímenes de:

- 1.1** Atención ambulatoria especializada en consultas.
- 1.2** Atención especializada en hospitalización.
- 1.3** Atención especializada en hospitalización a domicilio por equipos domiciliarios.

2 El acceso a los servicios y unidades de Fundación Rioja Salud se efectúa a través de las hojas de derivación-interconsulta, desde los médicos de Atención Primaria en los Centros de Salud y de Atención Especializada en el Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro y Fundación Hospital Calahorra, así como de otros profesionales médicos, públicos o privados, mediante la autorización preceptiva del garante de la prestación.

3 El contenido de las prestaciones que Fundación Rioja Salud realiza a nivel de servicios y unidades es el siguiente:

- 3.1** Realización de estudios preventivos / diagnósticos mediante pruebas diagnósticas de imagen en la Unidad de Patología Mamaria.
- 3.2** Realización de programas preventivos de cribado poblacional dentro del Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama para patología mamaria.
- 3.3** Realización de radiología intervencionista de mama mediante los siguientes procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos:
 - 3.3.1** Mamografía diagnóstica
 - 3.3.2** Mamografía complementaria
 - 3.3.3** Ecografía de mama
 - 3.3.4** Galactografía
 - 3.3.5** Punción percutánea citológica
 - 3.3.6** Punción percutánea evacuadora
 - 3.3.7** Punción percutánea con mamatomo
 - 3.3.8** Punción percutánea con vacuflash
 - 3.3.9** Punción percutánea con aguja gruesa
 - 3.3.10** Punción percutánea de localización con arpón
 - 3.3.11** Punción percutánea de localización con carbón
 - 3.3.12** Citología de secreción



- 3.4** Realización de consulta sobre el sistema de un solo órgano.

- 3.5** Realización de estudios histopatológicos para patología mamaria y otros órganos, practicándose las siguientes técnicas:
 - 3.5.1** Inmunohistoquímica
 - 3.5.2** Biología molecular: FISH (HER2-neu); y acceso a BRCA 1-2
 - 3.5.3** Receptores de estrógenos y progesterona (pronóstico)
 - 3.5.4** C-erb B2 (resp.): E cadherina (dco.dif.), P53; KI 67 (pron.)

- 3.6** Rehabilitación, prevención y tratamiento de linfedema: presoterapia, drenaje linfático manual y cinesiterapia.

- 3.7** Rehabilitación básica y fisioterapéutica de procedimientos generales a nivel de:
 - 3.7.1** Tratamiento con T. Botulínica
 - 3.7.2** Electroterapia
 - 3.7.3** Cinesiterapia
 - 3.7.4** Electroestimulación
 - 3.7.5** Termoterapia
 - 3.7.6** Poleoterapia
 - 3.7.7** Masoterapia, mecanoterapia, tracciones
 - 3.7.8** Otros: infiltraciones, vendajes funcionales
 - 3.7.9** Infrarrojos, microondas, onda corta, ultrasonidos

- 3.8** Rehabilitación y fisioterapia a nivel respiratorio, cardíaco, en grupo y logopedia.

- 3.9** Técnicas de fisioterapia a nivel de iontoforesis, crioterapia, TENS y baño de parafina.

- 3.10** Realización de diagnóstico y tratamiento de procesos oncológicos y no oncológicos en fase de cuidado paliativo mediante:
 - 3.10.1** Consulta externa médica
 - 3.10.2** Consulta externa de psicología-clínica
 - 3.10.3** Consulta externa de trabajo social
 - 3.10.4** Tratamiento en equipos domiciliarios
 - 3.10.5** Tratamiento en unidad de hospitalización
 - 3.10.6** Tratamiento del duelo y factores psicosociales, así como dolor, información y comunicación con pacientes y familiares

3.11 Realización de estudios diagnósticos gammagráficos a nivel de:

3.11.1 Gammagrafía tiroidea

3.11.2 Rastreo óseo

3.11.3 Glándulas salivales

3.11.4 Test Captopril

3.11.5 Gammagrafía de perfusión y ventilación pulmonar

3.11.6 Gammagrafía de hemorragia digestiva

3.11.7 Gammagrafía renal

3.12 Atención y cuidados de enfermería en unidad de hospitalización prestando una asistencia integral y continuada con los niveles de Atención Primaria y Atención Especializada.

3.13 Medicación, curas, gases medicinales y materiales fungibles con los productos sanitarios que sea preciso asignar a los pacientes de Fundación Rioja Salud.

3.14 Nutrición parenteral y enteral.

4 Atención las 24h. del día para patología paliativa y enfermos ingresados, coordinándose con los recursos asistenciales del Sistema Público de Salud de La Rioja.

5 Docencia pregrado para la formación del personal de enfermería y postgrado mediante la rotación MIR en las unidades de Fundación Rioja Salud. Formación continuada del personal de Fundación Rioja Salud, mediante la asistencia a actividades formativas autonómicas y nacionales.

6 Desarrollo de líneas de investigación en ciencias de la salud a nivel de oncología, paliativos, patología mamaria y gestión de servicios sanitarios.

7 Otros servicios y prestaciones

7.1 Hemoterapia y laboratorio en colaboración con centros públicos interconexiados.

7.2 Diagnóstico por imagen a nivel de TAC/PET en fase de desarrollo para su implantación en 2004.

7.3 Prestaciones ortoprotésicas de acuerdo al Real Decreto 63/1995 del Sistema Nacional de Salud.



7.4 Transporte sanitario.

7.5 Oxigenoterapia a domicilio.

7.6 Servicio de información y documentación sanitaria, para el envío de informes de alta a Atención Primaria y elaboración de certificados médicos así como consentimiento informado y últimas voluntades.

8 Prestaciones complementarias de Fundación Rioja Salud:

8.1 Servicio de informática hospitalaria.

8.2 Servicio de admisión y gestión de pacientes.

8.2.1 Organización y gestión operativa para:

- El acceso de los usuarios a las prestaciones de Fundación Rioja Salud, garantizando el principio de equidad.
- La demanda de asistencia en los diferentes regímenes asistenciales.
- La gestión de pacientes a nivel de hospitalización: solicitud y programación de ingresos, control y autorización de traslados.

8.2.2 Coordinación con los servicios / unidades de Fundación Rioja Salud para la recogida de los datos necesarios para la gestión clínica.

8.2.3 Creación, actualización y mantenimiento del Fichero Maestro de Pacientes de Fundación Rioja Salud, garantizando la confidencialidad de la información.

8.2.4 Establecimiento de los cauces de comunicación con Atención Primaria y Atención Especializada.

8.2.5 Gestión y organización de la historia clínica en Fundación Rioja Salud.

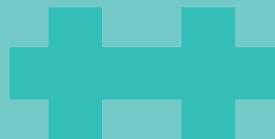
8.2.6 Normalización de la documentación clínica de Fundación Rioja Salud para su homogeneización.

8.2.7 Participación en los programas de mejora de la calidad de Fundación Rioja Salud y en el plan de formación.

8.3 Área de humanización de la asistencia y de bioética para patología oncológica y de paliativos.

8.4 Desarrollo y coordinación con voluntariado sanitario (ONG).

8.5 Servicio de recursos humanos y materiales (gestión económica). ■







ENTORNO SANITARIO DE FUNDACIÓN RIOJA SALUD

Fundación Rioja Salud atiende a toda la población del área de salud de La Rioja.

Distribución por sexos (cifras oficiales del INE, año 2002).

VARONES	137.946	49,85%
MUJERES	138.756	50,15%

Esta población se asigna a Equipos de Atención Primaria (EAP) distribuidos en 17 zonas básicas de salud que a su vez se agrupan en tres distritos comarcales de salud: Rioja Alta, Rioja Centro y Rioja Baja.

Las unidades asistenciales de Fundación Rioja Salud prestan sus servicios sanitarios a la población referida de la siguiente forma:

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS

Se organiza en Equipos Domiciliarios (ED) y Área de Hospitalización

ED Rioja Baja (Cervera, Alfaro, Calahorra, Arnedo)

ED Rioja Alta (Nájera, Santo Domingo, Haro)

ED Logroño 1 (Navarrete, Rodríguez Paterna, Labradores, Gonzalo de Berceo, Siete Infantes)

ED Logroño 2 (Murillo, Camero Viejo, Alberite, Camero Nuevo, Joaquín Elizalde, Espartero)



ASISTENCIA SANITARIA
INDIVIDUAL
Y PERSONALIZADA



SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR

Ámbito Asistencial

Toda la población derivada a través de los médicos especialistas de los hospitales del Sistema Público de Salud de La Rioja.

UNIDAD DE REHABILITACIÓN - LINFEDEMA

Ámbito Asistencial

1 Rehabilitación general

Atiende a los Centros de Salud Joaquín Elizalde y Rodríguez Paterna, así como a las interconsultas del Hospital General de La Rioja.

2 Rehabilitación integral del linfedema en extremidades superiores

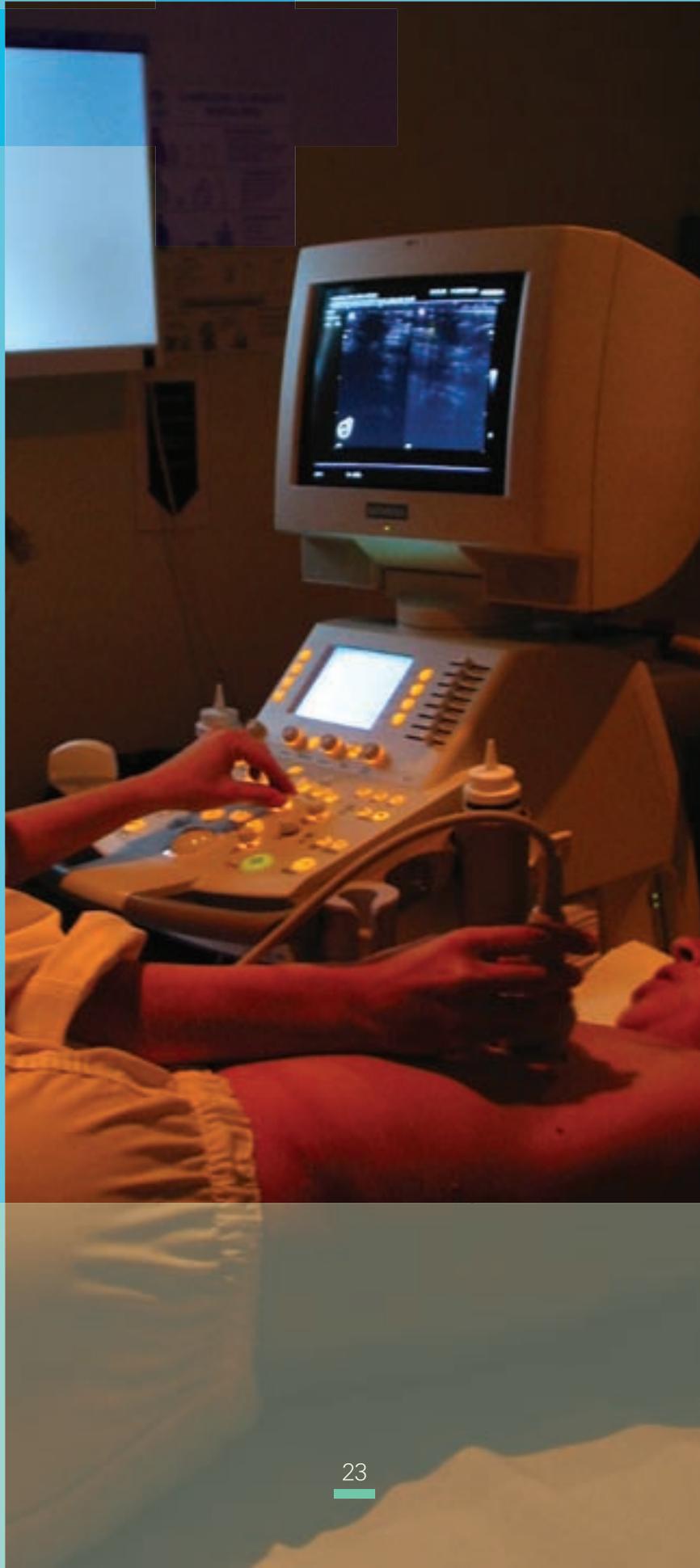
Toda la población derivada a través de los médicos especialistas de los hospitales y centros del Sistema Público de Salud de La Rioja.

UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA

Ámbito Asistencial

Toda la población susceptible, a través de solicitud de interconsulta de los médicos de los Equipos de Atención Primaria y de Atención Especializada de los Centros del Sistema Público de Salud de La Rioja.

El Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama de la Comunidad Autónoma de La Rioja, está dirigido a mujeres asintomáticas residentes en la Comunidad con edades comprendidas entre 45 y 65 años. La citación es poblacional, con periodicidad bianual. ■



INVA



IV

OBJETIVOS GENERALES AÑO 2003

Los objetivos para el año 2003 se han establecido mediante consenso entre todos los responsables de las unidades / servicios. Todo ello dentro de una gestión participativa por objetivos.

IV. 1 OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS

1 Asistencia a pacientes y familia

- 1.1** Desarrollo de las actividades previstas en el Sistema de Información Sanitaria Hospitalaria (SISH) para la Unidad de Cuidados Paliativos.
- 1.2** Desarrollo de una reunión semanal del equipo de la Unidad de Cuidados Paliativos. Total: 40/año.
- 1.3** Desarrollo y puesta en funcionamiento, de acuerdo con el Equipo Directivo, de un Punto de Atención Permanente.

2 Organización y gestión clínica

- 2.1** Elaboración de 8 protocolos:
 - 2.1.1** Protocolo de Bienvenida de Hospitalización, conjuntamente con el Servicio de Admisión.
 - 2.1.2** Protocolo de Bienvenida a Domicilio, conjuntamente con el Servicio de Admisión.
 - 2.1.3** Protocolo de Tratamiento del Dolor en el Enfermo Oncológico.
 - 2.1.4** Protocolo de Manejo de Accesos Vasculares Centrales.
 - 2.1.5** Protocolo de Manejo de Citostáticos.
 - 2.1.6** Diseño de los Criterios de Derivación.
 - 2.1.7** Traducción y adaptación de Escalas de Valoración de la capacidad del paciente.
 - 2.1.8** Criterios de ingreso en el hospital.



- 2.2** Desarrollo del proceso de información escrita para favorecer la autonomía del paciente según la Ley 41/2001 de Autonomía del Paciente, elaborando 4 formularios de Consentimiento Informado y realizando una sesión con el personal de la Unidad de Cuidados Paliativos para establecer las pautas a seguir y su anotación en la historia clínica.
- 2.3** Elaboración y actualización, a 31 de diciembre de 2003, del inventario escrito de bienes y equipamiento de la Unidad de Cuidados Paliativos.
- 2.4** Evaluación mediante una auditoría (noviembre de 2003) del grado de implantación de, al menos, 2 protocolos (Tratamiento del Dolor y Escalas de Valoración).
- 2.5** Evaluación del grado de implantación del proceso de Consentimiento Informado a través de la revisión de un porcentaje de historias clínicas, donde se analice si queda reflejado el proceso de información y el formulario de Consentimiento Informado.
- 2.6** Creación y puesta en funcionamiento de 2 grupos de trabajo para el tratamiento del dolor y el síndrome de anorexia-caquexia.
- 2.7** Colaboración con el Equipo Directivo del centro para desarrollar e implantar una metodología del control de calidad, cuadro de mandos/SISH y cartera de servicios. Se acuerda un mínimo de 4 reuniones.

3 Docencia e Investigación

- 3.1** Publicación de 2 artículos en revistas de ámbito nacional.
- 3.2** Realización de 15 comunicaciones científicas o paneles a congresos/jornadas de ámbito regional o nacional.
- 3.3** Realización de 6 actividades formativas básicas para Equipos de Atención Primaria.
- 3.4** Diseño de un proyecto de investigación (Protocolo de Investigación en Ciencias de la Salud) para su puesta en marcha en el plazo de un año.

4 Implantación de Unidades de Cuidados Paliativos en la Comunidad Autónoma de La Rioja

- 4.1** Número de reuniones con Equipos de Atención Primaria: 16
- 4.2** Número de reuniones con Atención Especializada: 2

5 Otros

- 5.1** Realización de una evaluación de los informes de alta para establecer el tanto por ciento de criterios obtenidos.
- 5.2** Realización de una sesión clínica general en el centro para el personal médico y de enfermería sobre el tratamiento del dolor y la utilización de los opiáceos.
- 5.3** Diseño de un folleto informativo sobre la Unidad de Cuidados Paliativos para el personal sanitario y no sanitario, así como su edición y distribución.
- 5.4** Diseño del programa de una jornada científico-técnica (un día), sobre las Unidades de Cuidados Paliativos para realizar a finales del año 2003 o en el primer trimestre del año 2004. ■

IV. 2 OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS

Dado que la asistencia en los cuidados paliativos es integral pero específica en áreas de hospitalización, equipos domiciliarios, etc. el personal de enfermería de hospitalización de la Unidad de Cuidados Paliativos, de forma expresa, refiere estas líneas de trabajo para el año 2003.

- 2.1** Diseño e implantación de un Protocolo de Tratamiento del Dolor en el Enfermo Oncológico.
- 2.2** Diseño e implantación de un Protocolo de Manejo de Citostáticos y Acceso Vascular Central.
- 2.3** Actualización a 31 de diciembre de 2003 del inventario escrito de bienes y equipos de la Unidad de Hospitalización.
- 2.4** Colaboración en el diseño e implantación del cuadro de mandos de la Unidad de Enfermería (ingresados).
- 2.5** Colaboración con la Unidad de Cuidados Paliativos en el desarrollo de los objetivos de docencia e investigación. ■

IV. 3 OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN - LINFEDEMA

1 Actividad asistencial

- 1.1** Desarrollo de las actividades previstas en el Sistema de Información Sanitaria (SISH) para la Unidad de Rehabilitación-Linfedema.



2 Organización y funcionamiento

- 2.1** Diseño e implantación de los siguientes protocolos:
 - 2.1.1** Circuito organizativo para el tratamiento rehabilitador de pacientes ingresados.
 - 2.1.2** Criterios para el tratamiento en grupos de 2 patologías: tipo de linfedema indicado y lumbalgias crónicas en mayores.
 - 2.1.3** Protocolo de pacientes postmastectomizadas para la vigilancia y tratamiento precoz del linfedema.
- 2.2** Sesiones con la Unidad de Mama (comienzo en octubre): 6 hasta diciembre de 2003.
- 2.3** Sesiones con el Equipo de Rehabilitación, comienzo en octubre: 6 hasta diciembre de 2003.
- 2.4** Colaboración con el Equipo Directivo para desarrollar e implantar las herramientas de gestión, asistiendo y participando en al menos 2 actividades o reuniones.
- 2.5** Consolidación de las reuniones con el Servicio de Rehabilitación del Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro (1 al mes) y con el de Fundación Hospital de Calahorra (1 al trimestre).

3 Gestión clínica, docencia e investigación

- 3.1** Diseño (consensuado con los servicios implicados) de un folleto divulgativo sobre normas, prevención y tratamiento domiciliario del linfedema.
- 3.2** Implantación del uso de Escalas de Valoración para la medida objetiva de resultados terapéuticos en una de las patologías más frecuentes.
- 3.3** Realización de una sesión clínica (bibliográfica, casos u otros) de 45 minutos, confeccionando previamente un calendario de fechas y temas.
- 3.4** Asistencia, al menos, a un congreso de ámbito nacional de rehabilitación.
- 3.5** Realización de al menos una comunicación o póster para un congreso nacional.
- 3.6** Programación de actividades de reciclaje y formación continua en un hospital terciario de un servicio regional, aprovechando para establecer alianzas estratégicas y participar en estudios multicéntricos.



3.7 Realización de 2 actividades formativas básicas en Atención Primaria sobre rehabilitación.

3.8 Desarrollo de una actividad divulgativa sobre el linfedema junto con asociaciones sin ánimo de lucro.

4 Utilización de recursos y otros

4.1 Colaboración con el Servicio de Informática Hospitalaria para diseñar o adquirir una herramienta informática específica, siguiendo la pauta de la Consejería de Salud.

4.2 Realización de un seminario de movilización de enfermos de 6 horas para auxiliares de enfermería y personal de la Unidad de Cuidados Paliativos.

5 Calidad

5.1 Elaboración del 75% de informes de alta de pacientes atendidos.

5.2 Evaluación del grado de cumplimentación del uso de una Escala de Valoración a primeros de diciembre de 2003. ■



IV. 4 OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA

1 Actividad asistencial

- 1.1 Estudios diagnósticos de imagen (ecográficos y mamográficos): 3.000.
- 1.2 Procedimientos de intervención percutánea: 400.
- 1.3 Desarrollo en el 90% de las pacientes atendidas de un Acto Único Diagnóstico que fomente la Alta Resolución.

2 Organización

- 2.1 Diseño por escrito, de un circuito para la puesta en marcha del Acto Único Diagnóstico (protocolo organizativo asistencial).
- 2.2 Diseño por escrito e implantación, mediante consenso (2 reuniones), de un circuito-protocolo organizativo de derivación de pacientes al Complejo Hospitalario San Millán - San Pedro, con diagnóstico radiopatológico completo.
- 2.3 Diseño mediante la revisión e implantación de, al menos, un formulario de Consentimiento Informado, para procedimientos intervencionistas realizando un audit en Historia Clínica para su evaluación en diciembre de 2003.
- 2.4 Participación en el 100 % de las reuniones del Comité de Patología Mamaria. Se prevé un total de 6 reuniones.
- 2.5 Elaboración e implantación de 5 protocolos diagnósticos radiopatológicos consensuados.
- 2.6 Diseño escrito (algoritmo protocolo) y evaluación de circuitos de información de resultados con Atención Primaria para pacientes sintomáticas y del Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama, evaluándose el número de informes enviados a Equipos de Atención Primaria.
- 2.7 Diseño e implantación del SISH, cuadro de mandos mensual de la Unidad, informando de ello al Coordinador Médico de Fundación Rioja Salud.
- 2.8 Implantación y evaluación de la tecnología CAD como apoyo al diagnóstico.
- 2.9 Evaluación y propuesta de desarrollo informático del sistema de información del Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama.
- 2.10 Elaboración de un protocolo y diseño para la puesta en marcha de la técnica del ganglio centinela.

3 Funcionamiento

- 3.1** Puesta en marcha de técnicas intervencionistas en la Unidad y formación del personal implicado.
- 3.2** Realización de actividades siguiendo el criterio de Alta Resolución, con el fin de reducir el tiempo de espera en alta sospecha a menos de 7 días laborables.
- 3.3** Lectura de mamografías del Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama en el plazo de 4 días laborables.
- 3.4** Realización de mamografías del Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama sin tiempos de demora en el 90% de las mujeres según el plazo que indica el protocolo establecido recomendado.

4 Calidad, docencia e investigación

- 4.1** Realización de informes radiopatológicos integrados con recomendación en más de un 98%, realizando un audit en Historia Clínica en diciembre de 2003 para su valoración.
- 4.2** Realización de un diagnóstico prequirúrgico de carcinoma en más de un 95% de los casos, evaluando mediante audit un porcentaje determinado de informes en diciembre de 2003.
- 4.3** Realización de 2 sesiones clínicas semanales (80 por año).
- 4.4** Presentación de comunicaciones a congresos internacionales.
- 4.5** Preparación y presentación de 4 ponencias a actividades científicas de ámbito nacional.
- 4.6** Organización de unas jornadas interautonómicas del Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama.

5 Utilización de recursos

- 5.1** Tener actualizado y escrito el inventario de bienes y equipos de la Unidad de Patología Mamaria a 31 de diciembre de 2003.

6 Otros

- 6.1** Área de Anatomía Patológica
 - 6.1.1** Equipamiento y puesta en funcionamiento del Laboratorio de Anatomía Patológica.



- 6.1.2 Elaboración, mediante consenso, de un protocolo escrito de Diagnóstico Radiopatológico.
- 6.1.3 Diseño de la hoja de petición de estudio de Anatomía Patológica (biopsia, citología).
- 6.1.4 Participación en las sesiones clínicas diarias de la Unidad de Patología Mamaria. Se prevé un total de 10 reuniones.
- 6.1.5 Diseño y elaboración del SISH / cuadro de mando mensual.
- 6.1.6 Realización de informes radiopatológicos con el criterio de Alta Resolución (tiempo de respuesta de 72 horas, en el 70% de las muestras enviadas). Comienzo de la actividad de Anatomía Patológica en noviembre de 2003.

6.2 Área de Linfedema

- 6.2.1 Total de pacientes atendidos (primera consulta y sucesivas): 150.
- 6.2.2 Tiempo máximo de asistencia (Lista de Espera): 4 días laborables.
- 6.2.3 Diseño y redacción, mediante 2 reuniones de consenso, de un protocolo para linfedema.
- 6.2.4 Diseño de 2 folletos divulgativos y de educación sanitaria sobre el linfedema para el personal sanitario y la población.
- 6.2.5 Participación en una sesión clínica mensual con clínicos del Hospital General de La Rioja. ■

IV. 5 OBJETIVOS DEL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR

1 Actividad Asistencial

- 1.1 Fomento de todos los ámbitos de la especialidad médica de Medicina Nuclear, para conseguir que el mínimo número de pacientes tengan que salir fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el momento de realizarse las pruebas diagnósticas y de tratamiento, implantando al menos 3 técnicas nuevas, (indicadas en el apartado 1.2), realizando una reunión para indicar el circuito de solicitud con el personal médico de hospitales peticionarios (Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro y Fundación Hospital de Calahorra).
- 1.2 Introducción y fomento de nuevas técnicas en el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital General de La Rioja:
 - 1.2.1 Gammagrafía paratiroidea con $MiBi\ Tc^{99m}$
 - 1.2.2 Rastreo corporal con I^{131}
 - 1.2.3 Gammagrafía de corteza suprarrenal, utilizando norcolesterol con I^{131}
 - 1.2.4 Gammagrafía de médula suprarrenal, utilizando Meta-yodo-benzil-guanidina con I^{131}

1.2.5 Flebografía isotópica, utilizando macroagregados de albúmina con Tc^{99m}

1.2.6 Estudio de hemorragia digestiva con hematíes marcados con Tc^{99m}

1.2.7 Gammagrafía de ventilación pulmonar, mediante cristales de grafito marcados con Tc^{99m}

1.2.8 Ganglio centinela

1.3 Realización de los estudios gammagráficos con criterios de Alta Resolución, siendo el tiempo de espera máximo de 10 días para el 75% de las exploraciones.

2 Organización, funcionamiento y mejora de la gestión clínica

2.1 Fomento de la implantación de los últimos sistemas organizativos de las altas tecnologías sanitarias como son: His, Ris y PACS, con el objetivo final de reducir al máximo posible el número de documentos en el Sistema Público de Salud de la Rioja, y conseguir que la mayoría de profesionales estén conectados on-line con ordenador.

2.2 Elaboración a principios de año de la Memoria anual del Servicio de Medicina Nuclear.

2.3 Normalización de todos los documentos de la Historia Clínica del Servicio, e implantación de un formulario de Consentimiento Informado.

2.4 Implantación del SISH/cuadro de mandos mensual del Servicio.

3 Utilización de recursos

3.1 Coordinación con el Equipo Directivo para conseguir el mejor costo-beneficio con empresas privadas en cuanto a instrumentación y radiofármacos, realizando los informes técnicos preceptivos.

3.2 Coordinación con el Servicio de Farmacia del Hospital General de La Rioja, a fin de mejorar la Unidad de Radiofarmacia, a través de la hoja de seguimiento.

4 Docencia e investigación

4.1 Fomento de la asistencia a cursos, ponencias y reuniones de todo el personal del Servicio de Medicina Nuclear realizando, al menos, una actividad formativa por persona al año.



4.2 Estímulo y cooperación en el desarrollo y finalización de la tesis doctoral de uno de los miembros del equipo del Servicio de Medicina Nuclear.

4.3 Realización de una estancia de corta duración, autorizada previamente por la Consejería de Salud, en el Hospital Clinic de Barcelona, de un Diplomado Universitario en Enfermería, y de un médico del Servicio de Medicina Nuclear, para desarrollar la técnica de ganglio centinela.

5 Calidad

5.1 Cumplimiento del Real Decreto 1841/1997 de 5 de diciembre, por el que se establecen los criterios de calidad de Medicina Nuclear, elaborando 2 informes preceptivos anuales.

5.2 Implantación del Programa de Garantía de Calidad para asegurar que las imágenes y, en general, toda la información obtenida tras la administración al paciente de un radiofármaco, mediante los equipos detectores utilizados para el diagnóstico en Medicina Nuclear, sea de óptima calidad, proporcionando siempre información diagnóstica adecuada con el coste más bajo posible, y la exposición a la radiación, tanto del paciente como del personal, tan baja como sea razonablemente posible. Elaboración de un formulario de Consentimiento Informado realizando una auditoría de evaluación en diciembre de 2003.

El Programa de Garantía de Calidad incluye los siguientes objetivos:

5.2.1 Asegurar que la información diagnóstica (imágenes, curvas, resultados) sea de óptima calidad.

5.2.2 Asegurar que las dosis a los pacientes y al personal profesionalmente expuesto se mantienen en el mínimo compatible con el tipo de exploración a realizar.

5.2.3 Maximizar el coste/beneficio de la actividad radiológica, minimizando las pérdidas en esfuerzo y recursos.

5.2.4 Cumplir con la legislación vigente en materia de protección radiológica, minimizando las pérdidas en esfuerzo y recursos.

5.2.5 Cumplir con la legislación vigente en materia de protección radiológica frente a radiaciones ionizantes, ocupándose de la dosimetría personal y de área el Servicio de Radioprotección del Hospital General de La Rioja.

5.3 Realización de un informe escrito semestral sobre el desarrollo del Programa de Garantía de Calidad.

6 Otras acciones

- 6.1 Potenciación al máximo del proyecto en Electromedicina, previsto por la Comunidad Autónoma de La Rioja, que encuadra fundamentalmente a las especialidades de Medicina Nuclear, Radioterapia y Radiología, realizando cuantas reuniones e informes se soliciten.
- 6.2 Tener el inventario de bienes y equipamientos contenidos en el Servicio de Medicina Nuclear a 31 de diciembre de 2003. ■



IV. 6 OBJETIVOS DEL SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

1 Actividades de gestión sanitaria

1.1 Área de Admisión de Pacientes

- 1.1.1 Colaboración con el Coordinador Médico de Fundación Rioja Salud en el diseño metodológico como base para la implantación del Servicio de Admisión Único de Fundación Rioja Salud y Hospital General de La Rioja.
- 1.1.2 Consecución del 100% de citas atendiendo a la actual estructura de agendas vigentes en los distintos servicios del centro, con la colaboración y participación del personal auxiliar de la organización.
- 1.1.3 Elaboración de un modelo para el seguimiento mensual de tiempos de demanda (Listas de Espera), consultas y pruebas complementarias en la totalidad de servicios / unidades que integran el centro.

1.2 Área de Documentación Clínica / Archivo de Historias Clínicas

- 1.2.1 Establecimiento de los criterios de organización y funcionamiento de la Historia Clínica en el centro.
- 1.2.2 Normalización de la totalidad de documentos que integran la Historia Clínica Única.
- 1.2.3 Impulso a la creación de la Comisión de Historias Clínicas, celebrando 2 reuniones (mínimo), con personal médico y de enfermería del centro.



1.3 Área de Atención al Paciente

1.3.1 Diseño consensuado del Documento de Alta Voluntaria.

1.3.2 Tramitación y substanciación de quejas y agradecimientos.

1.3.3 Colaboración en la elaboración de los formularios de Consentimiento Informado requeridos en el Servicio de Medicina Nuclear y en la Unidad de Patología Mamaria.

2 Organización y funcionamiento global del centro

2.1 Colaboración en el diseño metodológico para implantar las pautas a seguir en los procesos de citación centralizada, alta de pacientes, traslados, solicitud de transporte sanitario, y gestión diaria de camas.

2.2 Recopilación mensual, a partir de la implantación de la Admisión Única, de los datos de actividad de los servicios / unidades, enviando dichos datos al SISH del centro.

2.3 Compromiso de despacho semanal con el Coordinador Médico de Fundación Rioja Salud a fin de desarrollar las directrices operativas de la gestión de pacientes para ese período.

3 Calidad

3.1 Participación en los grupos de trabajo / audits, para evaluar los informes de alta de la Unidad de Cuidados Paliativos y el Servicio de Rehabilitación, redactando los informes finales en el mes de diciembre de 2003.

3.2 Participación en los grupos de trabajo para evaluar el grado de implantación de los protocolos clínico-asistenciales de los servicios / unidades con ejecución de un informe final.

3.3 Proyección conjunta con el apoyo de la Dirección Médica de las líneas generales relativas a planes de calidad en los servicios / unidades.

4 Docencia e investigación

4.1 Desarrollo de una actividad formativa programada sobre gestión de servicios sanitarios.

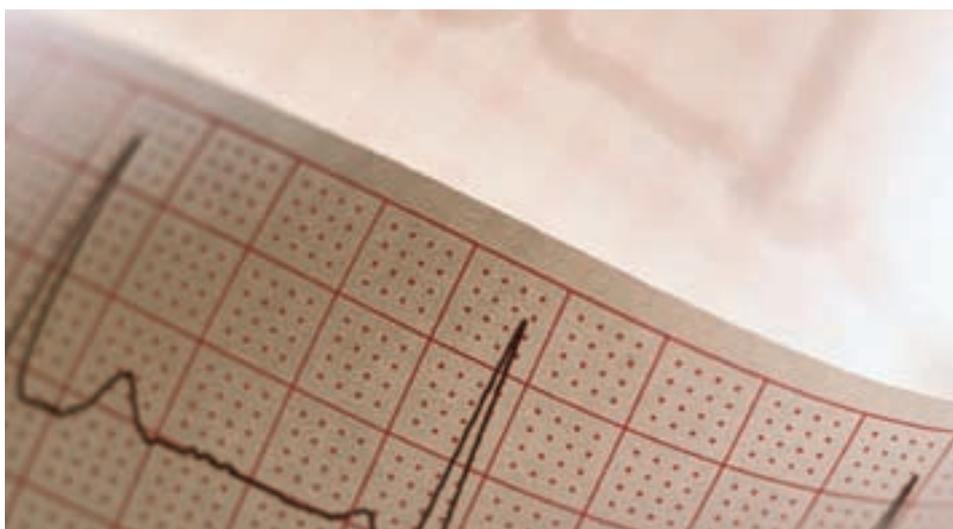
4.2 Programación y desarrollo de un taller para el personal auxiliar del Servicio de Admisión - Documentación Clínica y Atención al Paciente - Usuario sobre normas de funcionamiento, de 2 horas de duración.

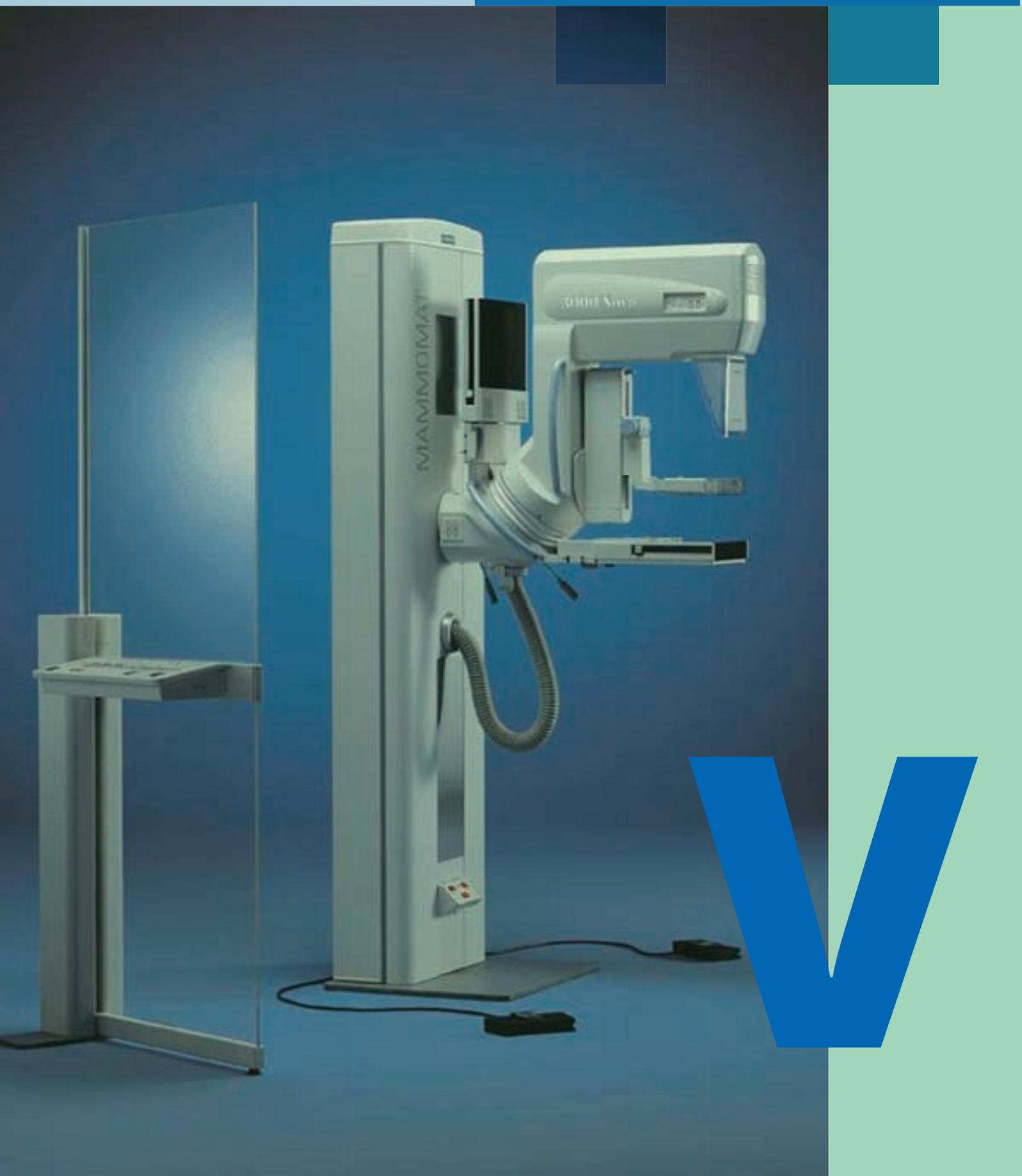
4.3 Asistencia y participación activa en las Jornadas Científico-Técnicas de la Sociedad Norte de Documentación Clínica aportando la experiencia y suscitando el debate sobre la organización de un Servicio de Admisión Central.

5 Integración de Fundación Rioja Salud y el Hospital General de La Rioja y proyección exterior de la Fundación

5.1 Se mantendrá un mecanismo permanente de comunicación e información de actividades y proyectos en sentido recíproco entre Fundación Rioja Salud y el Hospital General de La Rioja, en aras a la imbricación de las dos estructuras organizativas y de dirección en un sistema común que persiga como fin último el interés general, la calidad y la excelencia en la prestación de la asistencia sanitaria.

5.2 Contribuiremos con la Asociación Española Contra el Cáncer y cualesquiera otras asociaciones que así lo demanden, mediante charlas y otros mecanismos de participación ciudadana, a la difusión y publicidad de las actividades que desarrolla Fundación Rioja Salud y los objetivos a que aspira, desde la concepción moderna de la asistencia sanitaria dispensada por medio de gestión de procesos clínicos. ■





V

ACTIVIDADES ASISTENCIALES POR SERVICIOS / UNIDADES

Las unidades / servicios asistenciales clínico-diagnósticos están organizados en Equipos de Trabajo habiendo desarrollado su labor de acuerdo a los principios de:

- Desarrollo asistencial, investigador, docente, de gestión clínica, de prevención y de información sanitaria.
- Participación activa en las labores de la unidad / servicio.
- Ejercicio profesional en base a protocolos y guías de práctica clínica, quedando reflejado en la Historia Clínica del paciente.
- Estructura jerarquizada, atendiendo a los criterios de conocimiento y competencia con delegación de actuaciones.

El equipo de profesionales es la unidad básica en la que se estructuran de forma multi-profesional e interdisciplinar los profesionales de cada unidad / servicio. Las actividades asistenciales realizadas durante el año 2003 por unidades / servicios se detallan a continuación.

V.1 ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LA UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DE ÁREA

La Unidad de Cuidados Paliativos (UCP) ha desarrollado su actividad en el área oncológica.

DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD CLÍNICA

Total pacientes domicilio	221
Primaria	41
Especializada	180
Total pacientes consulta	108

Procedencia de las derivaciones de primaria

Logroño 1	Centros de salud de Labradores, Gonzalo de Berceo, Rodríguez Paterna, Navarrete, Siete Infantes.	13
Logroño 2	Centros de salud de Joaquín Elizalde, Espartero, Alberite, Murillo, Cameros.	12
Rioja alta	Centros de salud de Nájera, Santo Domingo, Haro.	8
Rioja baja	Centros de salud de Calahorra, Alfaro, Arnedo y Cervera.	8
Total		41



Procedencia de las derivaciones de especializada

Oncología	110
Medicina Interna	20
Urología	10
Hospital General de La Rioja	12
Digestivo	8
Respiratorio	4
Cirugía	4
Otorrinolaringología	2
Hematología	1
Ginecología	2
Neurología	1
Urgencias	5
Total	180

Listado de tumores

Pulmón	36
Esófago	4
Estómago	14
Colon	13
Recto	12
Vía biliar/ hígado	13
Páncreas	13
Mama	11
Útero	1
Ovario	3
Genitales externos	1
Testículo	1
Otorrinolaringología	10
Sistema Nervioso Central	15
Sarcomas	3
Hematológicos	4
Metástasis spc	18
Riñón	5
Vejiga	10
Próstata	15

Listado de pacientes no oncológicos

ELA	3
VIH +	2
IAM/ coma cerebral	1
Demencia	1
Total	7

PRINCIPALES DATOS DE LA ACTIVIDAD

Primeras visitas en domicilio	221
Primeras consultas en hospital	108
Consultas sucesivas en domicilio	627
Consultas sucesivas en hospital	670
Total visitas pacientes domicilio	1.961
Media de visitas paciente domicilio	3,57
Estancia media plan domiciliario	20,73

ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS*

Pacientes de UCP ingresados en la unidad de hospitalización	152
Pacientes de Medicina Interna ingresados en la UCP	190
Total de enfermos ingresados	338
Alumnos en formación pregrado (Escuela Universitaria de Enfermería)	4
Gestiones de transporte sanitario	148
Historias solicitadas al archivo del hospital	311
Historias solicitadas al archivo de otros centros	67
Pacientes ambulatorios	55
Pruebas complementarias	446
Media de pacientes de UCP ingresados por día	7,4
Media de pacientes de Medicina Interna ingresados por día	9
Media de ocupación en planta de hospitalización	14,7
Reuniones de equipo	12
Valoraciones de enfermería al ingreso	314
Duelos atendidos	62
Extracciones enviadas a laboratorio	541
Agradecimientos	9
Reclamaciones	0

* Datos correspondientes al periodo comprendido entre mayo y diciembre de 2003.

Psicología

Total pacientes	341
Total familiares	509
Sesiones hospital	418
Sesiones domicilio	384
Sesiones duelo	123
Reuniones psicosociales	98

Trabajo Social

Total casos	439
Casos nuevos	146
Casos hospital	51
Casos domicilio	388
Visitas domicilio	310
Visitas hospital	156
Duelos	36

Reuniones y desplazamientos

Reuniones con EAP	23
Reuniones con AE	2
Reuniones con el coordinador	90
Reuniones de equipos	116
Reuniones psicosociales	98
Contactos colaterales trabajo social	207
Kilómetros coches	602.989
Llamadas atendidas	6.175



V.2 ACTIVIDAD ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA*

Gestión de pacientes	Promedio	
Citaciones programadas realizadas		6.224
Citaciones telefónicas	98%	6.100
Citaciones por correo / carta	2%	124
Citaciones directas		180
Recitaciones	30%	1.867
Desprogramaciones	1%	62
Promedio recitaciones por persona		2,6
Recepción y gestión de peticiones / volantes interconsulta		3.200
Gestiones 2ª localización		80
Apertura de episodios		3.500
Promedio citas telefónicas por día		39

Gestión historia clínica	Promedio	
Apertura de historias clínicas		275
Peticiones a otros centros	50 por día	1.000
Documentos de historia clínica normalizados		38

Gestión de correo**

Documentos enviados por correo	250
--------------------------------	-----

Organización

Protocolos de gestión de pacientes	4
Reuniones con otros servicios / unidades	96
Reuniones con coordinador	40
Reuniones con otros centros	15

Recursos para la actividad

Agendas de trabajo abiertas	12
-----------------------------	----

*Periodo comprendido de mayo a diciembre de 2003

**Periodo comprendido, diciembre de 2003

V.3 ACTIVIDAD ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR

Recurso	Pruebas realizadas	1.650
	Rastreo óseo	934
	Renograma diurético	751
	Gammagrafía renal	28
	Test captopril	65
	Gammagrafía perfusión pulmonar	96
	Gammagrafía ventilación pulmonar	9
	Gammagrafía tiroidea Tc ^{99m}	462
ACTIVIDAD	Rastreo I ¹³¹	-
	Gammagrafía paratiroidea	-
	Gammagrafía corteza suprarrenal	-
	Gammagrafía médula suprarrenal	-
	Gammagrafía glándulas salivares	-
	Hemorragia digestiva	3
	Divertículo Meckel	3
	Gammagrafía hepática	6
	Gammagrafía con ida	-
	Flebografía isotópica	-
	Gammagrafía con Ga ⁶⁷	10
	Cisternografía	-
	Sinoviortesis Y ⁹⁰	-
UTILIZACIÓN DE RECURSOS	Demora media global (días)	5
	Total pacientes	1.650
	Total pacientes pendientes	-
CALIDAD	Agradecimientos	5
	Reclamaciones	-
	Informe semestral (CC)	2
DOCENCIA	Asistencia a cursos	2
	Asistencia a congresos	2

Exploraciones más frecuentes en el servicio de Medicina Nuclear

- 1 Gammagrafía ósea (Rastreo óseo)
- 2 Gammagrafía tiroidea
- 3 Gammagrafía renal
- 4 Renograma isotópico
- 5 Estudios de ventilación-perfusión pulmonar
- 6 Gammagrafía con Galio



V.4 ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN - LINFEDEMA

	Sesiones fisioterapia	4.150
	Total visitas linfedema	229
TOTAL ACTIVIDAD	Primeras visitas linfedema	146
	Sucesivas visitas linfedema	83
	Primeras visitas rehabilitación general	527
	Sucesivas visitas rehabilitación general	739
	Total Primeras visitas*	707
	Total Sucesivas visitas*	855
	Relación sucesivas / primeras	1,21

ORGANIZACIÓN	Altas en consultas externas	164
	Pacientes citados - no acuden	111
	Porcentaje de cancelaciones	7,7%
	Pacientes atendidos sin cita	6,9%

FUNCIONAMIENTO	Infiltraciones	58
	Artrocentesis	4
	Toxina	2

CALIDAD	Tiempo de demora mínima linfedema	2 días
	Tiempo de demora máximo linfedema	2 días
	Altas en consultas externas	2 días
	Tiempo de demora mínimo rehabilitación general	14 días
	Tiempo de demora máximo rehabilitación general	20 días
	Tiempo de demora media rehabilitación general	12 días

GESTIÓN CLÍNICA DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA Y FORMACIÓN	Sesiones Unidad	3
	Sesiones Equipo Rehabilitación	4
	Reuniones con Rehabilitación CHSMHSP**	4
	Publicaciones / folleto divulgativo (en prensa)	1
	Actividades formativas	3
	Actividades formativas EAP	3
	Actividades educativo-sanitarias	2

UTILIZACIÓN Y RECURSOS	Inventariado actualizado a 31-12-03	1
------------------------	-------------------------------------	---

*Linfedema + rehabilitación

**Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro

Relación de 10 procesos más frecuentes con código CIE 9 MC

- 1 Síndrome de linfedema postmastectomía (457.0)¹
- 2 Lumbalgia (724.2)
- 3 Entesopatía (726.90)
- 4 Accidente cerebrovascular (acv)
- 5 Cervicalgia (723.1)
- 6 Escoliosis (737.30)
- 7 Fractura subcapital de húmero
- 8 Hombro doloroso
- 9 Gonartrosis
- 10 Rizartrosis

¹ Código CIE9-MC



V.5 ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA

Durante el año 2003 la Unidad de Resonancia Magnética de Fundación Rioja Salud ha estado en fase de planificación. El trabajo de planificación ha sido el siguiente:

1 Elaboración de un Informe Técnico para la adquisición de un Equipo de Resonancia Magnética.

En base a un proyecto de mejora a nivel sanitario y científico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Fundación Rioja Salud ha planificado la adquisición de varios equipos de alta tecnología en Resonancia Magnética de ultra campo (3T), entre otros. Se elaboró un informe técnico basado en un profundo estudio de las especificaciones técnicas de varios equipos así como en la evaluación de los aspectos prácticos de los mismos, asesorando sobre la adquisición de la tecnología más adecuada. Este informe se entregó a finales de mayo de 2003.

2 Diseño de los planos de la Unidad de Resonancia Magnética.

La Unidad de Resonancia Magnética ha estado activamente involucrada en la planificación y el diseño de esta Unidad y su ubicación en un espacio físico concreto. Los planos definitivos fueron presentados en diciembre de 2003, tras varias reuniones de trabajo con las diferentes partes implicadas.

3 Planificación de las necesidades de personal y organizativas de la Unidad

Para la puesta en marcha de la Unidad de Resonancia Magnética se hace necesario contratar personal cualificado y con cierta experiencia, tanto en el plano médico, como técnico y de enfermería. Dada la actual escasez de radiólogos en España, el responsable de la Unidad se ha entrevistado en varias ocasiones con distintos Jefes de Servicio de Radiodiagnóstico que tuvieran a su cargo Unidades de Resonancia Magnética, para tratar de identificar a personas que estén interesadas en trasladarse a La Rioja para unirse al proyecto de Fundación Rioja Salud. Se ha recabado también información acerca de aspectos organizativos de sus Unidades como horarios, personal mínimo según el número de pacientes a los que se explora por hora, y otros aspectos.

El informe sobre planificación y actividad de la Unidad se elaboró en julio de 2003. ■



V.6 ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DIAGNÓSTICA DE TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET)

1 Elaboración de un Informe Técnico para la adquisición de la Unidad de Tomografía por Emisión de Positrones (Unidad PET)

Durante los meses de abril y mayo de 2003 se hizo una valoración técnica de diferentes equipos PET-CT para su adquisición por parte de Fundación Rioja Salud.

2 Diseño de la Unidad PET y del Servicio de Medicina Nuclear

Esta actividad (octubre a diciembre de 2003) ha consistido en el diseño del equipamiento de ambos servicios y en la elaboración de los planos para su ubicación, manteniendo para ello diversas reuniones con Gerencia y con las distintas partes implicadas.

3 Visitas promocionales e informativas a otros centros o instituciones

- 3.1** Centro PET Complutense, Madrid.
- 3.2** Centro PET Clínica San Sebastián, Bilbao.
- 3.3** Centro PET Parque de Investigación Biomédica de Cataluña, Barcelona.
- 3.4** Global PET (consultoría proyectos PET), Madrid.
- 3.5** Centros PET en Essen (Alemania) y Bolonia (Italia).

4 Planificación de Recursos Humanos para la Unidad PET

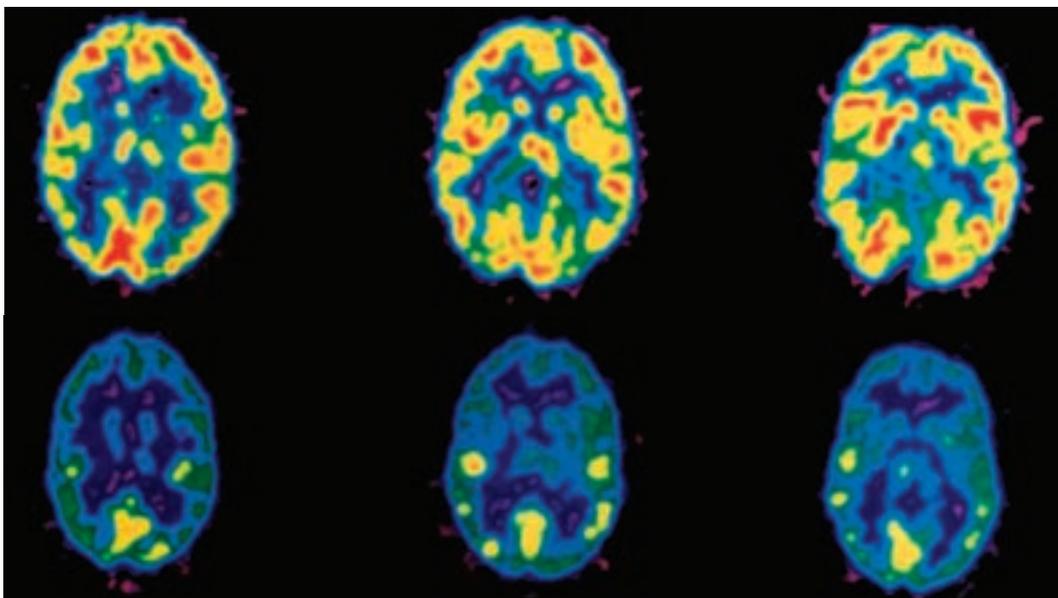
En previsión del comienzo de la actividad en los primeros meses de 2004, se han planificado las posibles necesidades de personal, a nivel de todas las categorías profesionales (Técnico Especialista, DUE Operario y Médico Especialista en Medicina Nuclear).

5 Planificación de los objetivos de la Unidad para el año 2004

Antes del comienzo de la actividad clínica se ha redactado una cartera de servicios consistente en las aplicaciones clínicas que la PET puede ofrecer en oncología, neurología y cardiología, diferenciándolas en 2 grupos:

1. Aplicaciones de libre prescripción por la Sanidad Pública, sometidas al protocolo de uso tutelado por la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (mayo 2002).

2. Aplicaciones no tuteladas que se llevarán a cabo como protocolos de investigación clínica en proyectos de investigación o participando en proyectos multicéntricos. ■



V.7 ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA

La Unidad de Patología Mamaria de Fundación Rioja Salud es una unidad clínica multidisciplinaria que tiene como objetivo el diagnóstico integral radiopatológico de pacientes sintomáticas y asintomáticas, así como la atención preventiva y terapéutica del linfedema en pacientes intervenidas de carcinoma mamario en las que se haya efectuado vaciamiento axilar.

La Unidad de Patología Mamaria ha adoptado un modelo organizativo basado en la Gestión por Procesos Asistenciales, constituyéndose como una Unidad de Alta Resolución.

Estructuralmente está integrada por la siguientes Unidades:

- Unidad Diagnóstica por técnicas de imagen e intervencionistas de la mama.
- Unidad de Anatomía Patológica.
- Unidad de Rehabilitación - Linfedema.
- Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama de la Comunidad Autónoma de la Rioja.

El tratamiento médico, quirúrgico y oncológico está coordinado con las especialidades correspondientes en el Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro. ■



ACTIVIDAD ASISTENCIAL POR ÁREAS DE LA UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA

1 UNIDAD DIAGNÓSTICA

1.1 Actividad

Procedimientos diagnósticos de imagen e intervencionistas

Mamografía diagnóstica 2 proyecciones	2.242
Mamografía proyecciones complementarias	1.430
Ecografía mamaria	1.906
Galactografía	4
Procedimientos intervencionistas	642
Punción citológica/Estudio de secreción	28
Punción evacuación de quistes	112
Punción biopsia percutánea	
Aguja gruesa	317
Mamotomo	123
Vacuflash	57
Localización prequirúrgica con arpón	2
Localización prequirúrgica con Solución Acuosa de Carbón (SAC)	3
Consultas de comunicación de resultados radiopatológicos	457
Estudios totales	6.224
Estudios diagnósticos por imagen	5.582
Procedimientos intervencionistas	642
Pacientes totales	3.357
Promedio de estudios por paciente en Acto Único	1,85

Clasificación de derivaciones por procedencia

Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro	96 %
Hospital General de La Rioja	0,5 %
Atención Primaria	3,5 %

Clasificación de derivaciones por prioridad

Preferente (patología con alta sospecha de cáncer)	11 %
Ordinaria (patología con baja sospecha de cáncer)	41 %
Controles asintomáticos	48 %

Total de cánceres diagnosticados en la Unidad	123 (11% in situ)
--	--------------------------

1.2 Organización

Realización de Acto Único Diagnóstico	98 %
Protocolos diseñados e implantados	9

1.3 Funcionamiento

Reuniones en Comité de Mama del Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro	33
--	----

1.4 Calidad

Documentos de Consentimiento Informado	1
Informes radio-patológicos integrados	100 %
Diagnóstico prequirúrgico de carcinomas	97 %

1.5 Docencia-Investigación

Sesiones clínicas en la Unidad	134
Comunicaciones a congresos	1
Ponencias	6
Organización de jornadas	1

2 UNIDAD DE REHABILITACIÓN-LINFEDEMA

Total visitas linfedema	229
Sesiones de fisioterapia	4.150

3 PROGRAMA POBLACIONAL DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE MAMA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

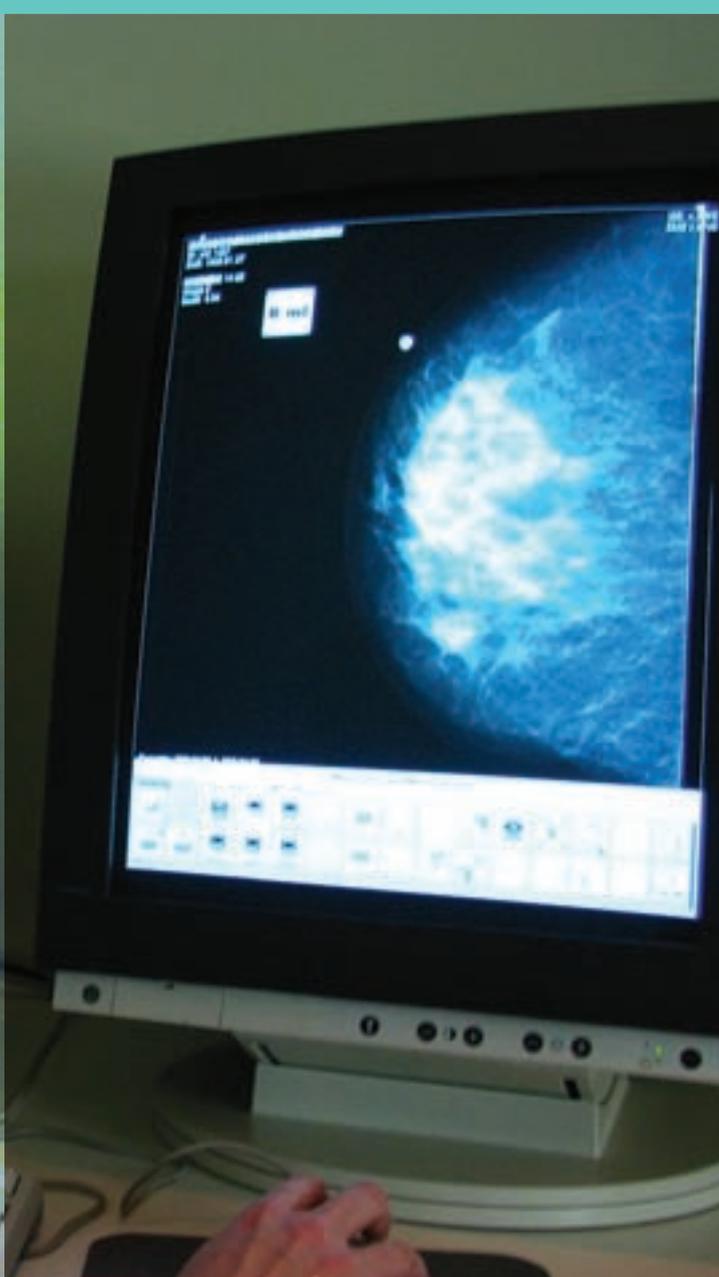
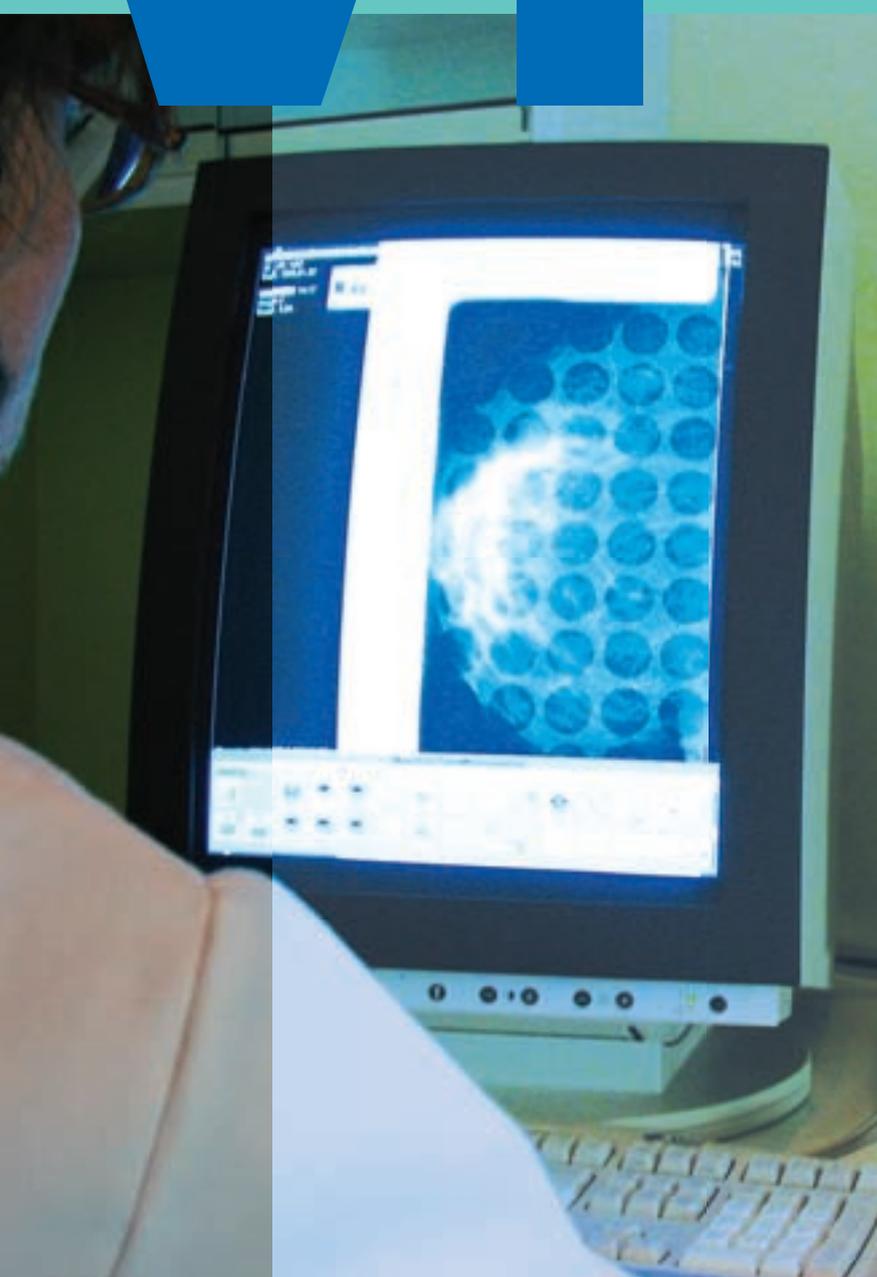
Mujeres citadas	18.689
Mujeres estudiadas	16.501
Mujeres derivadas a la Unidad Diagnóstica	1.186
Cánceres diagnosticados	63 (14% in situ)
Tiempo medio de lectura	2,3 días
Realización de la mamografía en plazos establecidos según recomendaciones del Programa	100%

4 UNIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

La actividad asistencial se iniciará en el año 2004. Durante el año 2003 se ha procedido al equipamiento y puesta en marcha del Laboratorio de Anatomía Patológica.



VI



VI

INDICADORES DE ACTIVIDAD, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO A NIVEL GLOBAL

La *Joint Commission on Accreditation of Healthcare Organization* establece que: “Un indicador es una medida cuantitativa que puede usarse como guía para conocer y valorar las actividades asistenciales realizadas.” Siguiendo este criterio Fundación Rioja Salud establece, a nivel global, los siguientes puntos de actuación específicos para el año 2003.

Servicios / unidades implantados en áreas de diagnóstico-tratamiento	7
Servicios / unidades de gestión de pacientes	1



Los indicadores globales de actividad, organización funcionamiento de Fundación Rioja Salud para el año 2003 son los siguientes:

1 ACTIVIDAD

UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA

Unidad Diagnóstica de Patología Mamaria

Estudios de diagnóstico por imagen	5.587
Procedimientos intervencionistas de diagnóstico	642
Total de pruebas realizadas	6.224

Programa Poblacional de Detección Precoz (PDPCM)

Mujeres citadas mediante PDPCM	18.690
Pacientes revisadas mediante PDPCM	16.026
Cartas de resultados en PDPCM	1.763
Kilómetros recorridos	28.635

Estudios de Mama en Atención Primaria**

Estudios histopatológicos de mama y otras*	25
Citología de mama y otras*	12
Técnicas especiales en Atención Primaria*	6
Inmunohistoquímica*	161

Unidad de Rehabilitación-Linfedema

Total visitas linfedema	229
Primeras visitas linfedema	146
Visitas sucesivas linfedema	83
Sesiones de fisioterapia	4.150

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS

Equipos Domiciliarios de la Unidad de Cuidados Paliativos

Primera visita domiciliaria EDP	221
Sucesivas visitas domiciliarias EDP	627
Relación visitas sucesivas / primera domicilio	2,8
Promedio de visitas domicilio / paciente	3,5
Casas por trabajador social	439
Kilómetros recorridos	602.989

*Recogida de datos, a partir de octubre de 2003

** Datos piloto, en periodo de prueba en sala

Unidad de Cuidados Paliativos de Hospitalización

Total ingresos en la Unidad de Cuidados Paliativos**	152
Estancia media paciente (días)	20,7
Relación visitas sucesivas / primeras hospital	6,2
Enfermos atendidos por psicólogos / trabajadores sociales	780
Familiares atendidos	509
Éxitus	171
Altas no éxitus	9

2 ORGANIZACIÓN
Unidad Diagnóstica de Patología Mamaria

Sesiones clínicas / reuniones de servicio	134
Sesiones clínicas con otros centros	33

Estudios de Mama en Atención Primaria**

Sesiones clínicas / reuniones de servicio	5
Sesiones clínicas con otros centros	1

Unidad de Rehabilitación-Linfedema

Sesiones clínicas / reuniones de servicio	7
Sesiones clínicas con otros centros	4

Unidad de Cuidados Paliativos

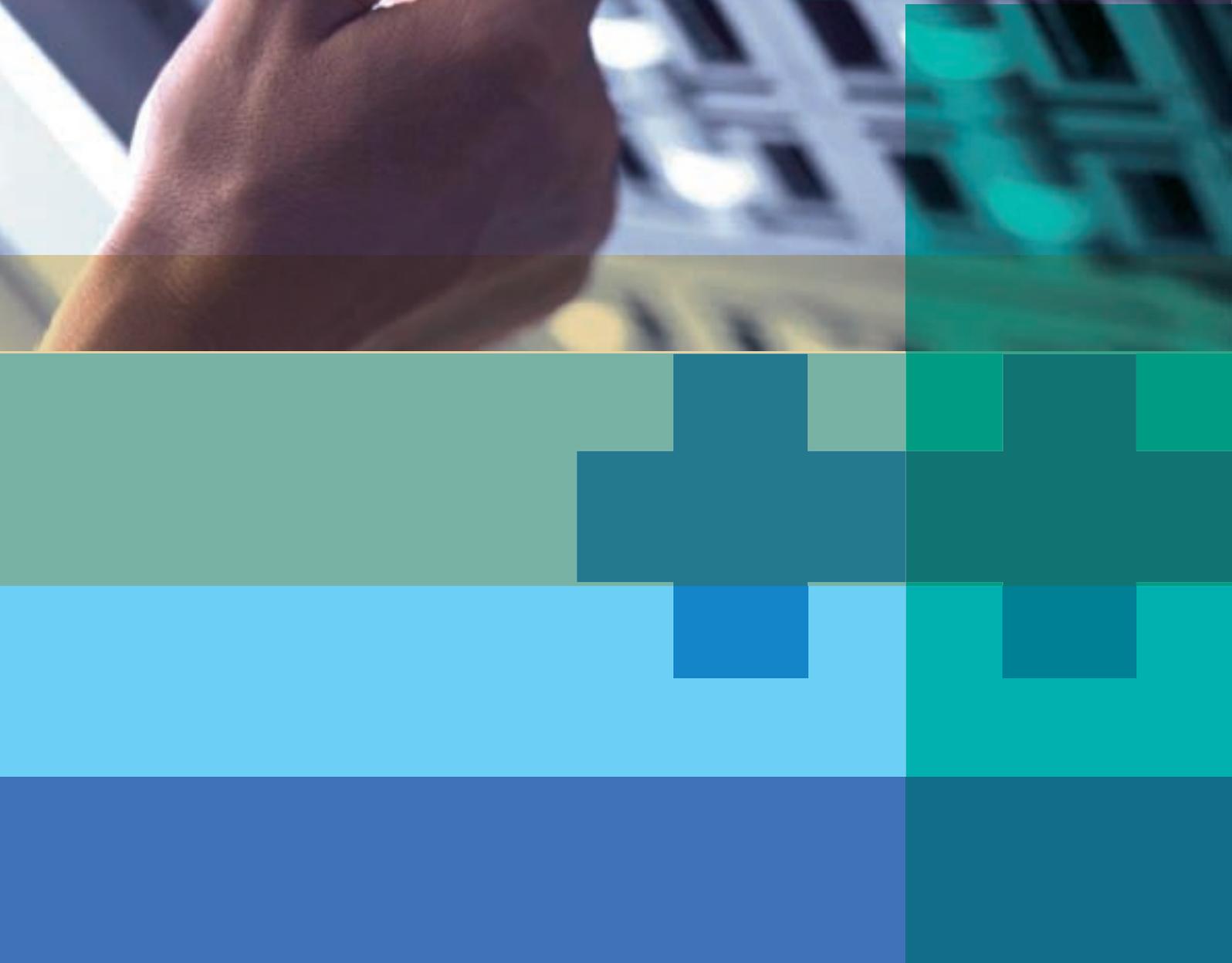
Sesiones clínicas / reuniones de servicio	116
Sesiones clínicas con otros centros	25

*Recogida de datos, a partir de octubre de 2003

** Datos piloto, en periodo de prueba en sala



VVI



VII

GESTIÓN ECONÓMICA

A lo largo del año 2003 Fundación Rioja Salud ha dotado a sus unidades con los mejores profesionales y la más alta tecnología disponible con el fin de ofrecer una asistencia sanitaria integral de calidad a todos los riojanos. Desde la Unidad de Gestión seguiremos trabajando en esta línea para ofrecer el mejor servicio, desarrollando fórmulas que permitan una gestión cada vez más eficiente de los recursos disponibles.

A continuación se detallan los gastos derivados de la actividad de Fundación Rioja Salud y las inversiones llevadas a cabo para la dotación de sus unidades. ■



VII.1 ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE RESULTADOS

Fundación Rioja Salud, a falta del cierre definitivo y auditoría del ejercicio, presenta la siguiente Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2003:

1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Consumos de explotación	620.411 €
Gastos de personal	1.949.126 €
Dotaciones para amortizaciones	163.007 €
Otros gastos	429.773 €
Gastos financieros y gastos extraordinarios	6.660 €
Total Gastos de Funcionamiento	3.168.977 €

2 INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	
Ingresos de la entidad por actividad propia	3.165.192 €
Otros intereses e ingresos asimilados	3.785 €
Total Ingresos de Funcionamiento	3.168.977 €

1 Gastos de funcionamiento

- 1.1** Dentro de los Gastos de Funcionamiento, los **Consumos de Explotación** alcanzan la cifra de 620.411€ y suponen un 19,58% sobre el total. Recogen los aprovisionamientos, esto es, productos farmacéuticos, material e instrumental sanitario, vestuario y calzado, materiales de reparaciones, así como los trabajos propios de la actividad encargados a otras empresas y profesionales. Los consumos se distribuyen de la siguiente forma:

Compras productos farmacéuticos	353.391 €
Compras de material e instrumental sanitario	191.385 €
Otras compras de material y suministros	40.766 €
Trabajos realizados por otras empresas	34.869 €
Total Consumos de Explotación	620.411 €

Destaca el gasto de medicamentos citostáticos de la Unidad de Cuidados Paliativos, incluidos en la partida de productos farmacéuticos, y el consumo de agujas de microtomo, líquido revelador y placas para mamografías, de la Unidad de Patología Mamaria, dentro de la partida de compras de material e instrumental sanitario.

- 1.2** La partida de **Gastos de Personal**, con 1.949.126€, un 61,51% sobre el total de Gastos de funcionamiento, constituye la partida más importante.

Estructura de Recursos Humanos. Descripción y evolución.

Durante el año 2003, la plantilla de Fundación Rioja Salud se ha incrementado notablemente, pasando de 11 trabajadores en diciembre de 2002, a 74 trabajadores en diciembre de 2003. Esta evolución atiende a la necesidad de personal generada por la puesta en marcha de las distintas unidades asistenciales. Así, en enero de 2003 se puso en marcha la planta de hospitalización de la Unidad de Cuidados Paliativos en el Hospital General de La Rioja, para lo cual se contrató de forma temporal al personal sanitario requerido. De igual forma, para la puesta en marcha de las unidades de Rehabilitación y Anatomía Patológica pertenecientes a la Unidad de Patología Mamaria, y de las unidades de visita domiciliaria de la Unidad de Cuidados Paliativos, se procedió a la incorporación del personal necesario para su funcionamiento.

También durante este año se han incorporado a la Fundación un responsable de la Unidad de Tomografía por Emisión de Positrones (PET), un responsable de la Unidad de Resonancia Nuclear Magnética y un Coordinador de Organización, Asistencia y Procesos.

La distribución de la plantilla a finales de 2003 queda, por tanto, de la siguiente forma:

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS	
Médico Especialista en Oncología	2
Médico Especialista en Cuidados Paliativos	4
Diplomado en Trabajo Social	2
Licenciado en Psicología	2
Auxiliar Enfermería Hospitalización	10
Personal de apoyo	1
Diplomado en Enfermería	10
Supervisor Enfermería Hospitalización	1
Técnico Administrativo	1
Total	33

UNIDAD DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	
Doctora en Biología	1
Médico Especialista en Medicina Interna	1
Médico Especialista en Microbiología	1
Total	3



UNIDAD DE GESTIÓN	
Director de Gestión	1
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	1
Técnico Administrativo	3
Total	5

UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA	
Médico Especialista en Radiología	2
Médico Especialista en Anatomía Patológica	1
Médico Especialista en Rehabilitación	2
Técnico en Programas de Salud	1
Técnico Especialista en Radiodiagnóstico	4
Técnico Especialista en Anatomía patológica	1
Técnico Administrativo Programa Cáncer	8
Personal de apoyo (auxiliar de rehabilitación)	1
Diplomado en Fisioterapia	2
Total	22

UNIDAD DE ADMISIÓN	
Médico Especialista en Medicina de Familia	1
Técnico Administrativo	2
Coordinador de Organización, Asistencia y Procesos	1
Total	4

UNIDAD DE INFORMÁTICA	
Licenciado en Informática	2
Licenciado en Economía (Gestor de Contenidos)	1
Total	3

UNIDAD DE MEDICINA NUCLEAR	
Médico Especialista en Medicina Nuclear	1
Médico Especialista en Medicina Nuclear (PET)	1
Técnico Especialista en Medicina Nuclear	1
Total	3

UNIDAD DE RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA	
Médico Especialista en Radiología	1

Los gastos de personal consecuencia de dicha plantilla, incluidos los gastos de sustitución por vacaciones y situaciones de incapacidad temporal, han sido:

Sueldos y salarios	1.545.514 €
Seguridad social a cargo de la Fundación	378.611 €
Gastos de formación y extraordinarios	25.001 €
Total Gastos de Personal	1.949.126 €

1.3 Las **Dotaciones para Amortización**, con un total de 163.007€, constituyen un 5,14% sobre el total de gastos de funcionamiento y recogen la amortización del equipamiento, mobiliario, equipos para procesos de información de las distintas unidades, así como la de los bienes cedidos por terceros para uso de Fundación Rioja Salud, entre los que destacan el mamógrafo digitalizado, ecógrafo, equipo de densitometría ósea y sistema de detección precoz de cáncer, cedidos por la Asociación Española Contra el Cáncer para el equipamiento de la Unidad de Patología Mamaria.

1.4 La partida **Otros Gastos** alcanza la cifra de 429.773€ y representa un 13,56% sobre el total de los gastos de funcionamiento. En ella destacan la contratación de servicios de profesionales independientes y la promoción de la Campaña contra el Cáncer de piel, llevada a cabo en colaboración con la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja, la Asociación Española Contra el Cáncer y la Asociación Española de Cáncer Cutáneo.

Arrendamientos y cánones	21.011 €
Reparaciones y conservación	90.451 €
Servicios de profesionales independientes	172.494 €
Primas de Seguros	13.350 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	83.090 €
Suministros	4.403 €
Otros servicios	44.676 €
Impuestos y Tributos	298 €
Total Otros Gastos	429.773 €

Arrendamientos y cánones.

Alquiler de las oficinas en Avenida de Portugal, en las que se ubica la Unidad de Gestión, así como renting de un coche y alquiler de las plazas de aparcamiento de los coches utilizados en la Unidad de Cuidados Paliativos para las visitas domiciliarias.



Reparaciones y conservación.

Mantenimiento y reparaciones de las instalaciones de la Fundación y contratos de mantenimiento de maquinaria de las Unidades de Medicina Nuclear, Patología Mamaria y Unidad Móvil de Detección Precoz de Cáncer de Mama.

Servicios de profesionales independientes.

Se incluyen en esta partida los gastos derivados de la asistencia técnica de la Unidad de Patología Mamaria, gastos de Gestoría y Auditoría de Cuentas del ejercicio 2002, realizada en el 2003 y gastos de prevención de riesgos laborales.

Primas de seguros.

Seguro de Responsabilidad Civil y de los vehículos de la Unidad de Cuidados Paliativos.

Publicidad, propaganda y relaciones públicas.

Promoción de la Campaña contra el Cáncer de piel y costes derivados de la publicación en prensa de las ofertas de suministro de equipamiento y ofertas de empleo.

Suministros.

Gastos de electricidad y gas de las oficinas de Avenida de Portugal y consumos de gasolina de los vehículos de la Unidad de Cuidados Paliativos.

Otros servicios.

Gastos de telefonía, gastos de locomoción, correos, servicio de alarma de las oficinas y otros.

Impuestos y tributos.

Tasas de tráfico e impuesto de matriculación de los vehículos de la Unidad de Cuidados Paliativos.

- 1.5** Los Gastos Financieros y Gastos Extraordinarios (6.660€) recogen los gastos consecuencia de la disposición del crédito de la póliza abierta en Caja Rioja.

2 Ingresos de funcionamiento

- 2.1** Los Ingresos de la entidad por actividad propia (3.165.192€) recogen las subvenciones a la explotación recibidas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja, la imputación a resultados de las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio 2002 y otras donaciones de empresas particulares.

- 2.3 Intereses e ingresos asimilados (3.785€) incorpora los intereses recibidos por los saldos medios de la cuenta corriente que Fundación Rioja Salud tiene en Caja Rioja. ■

VII.2 RECURSOS MATERIALES

Durante el ejercicio 2003, se han realizado las inversiones detalladas a continuación:

Aplicaciones informáticas	32.029 €
Derechos sobre bienes en cesión de uso	99.520 €
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	295.468 €
Mobiliario	37.718 €
Equipos para procesos de información	42.412 €
Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos	244.656 €
Total General	751.803 €

Aplicaciones informáticas.

Software necesario para la gestión del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama y aplicaciones de contabilidad y nóminas.

Derechos sobre bienes en cesión de uso.

Sistema Completo de Detección de Cáncer de Mama Asistida por Ordenador SecondLook A de CAD-X, financiado parcialmente por la Asociación Española Contra el Cáncer, en virtud del acuerdo de colaboración con Fundación Rioja Salud.

Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones.

Instalaciones del Laboratorio de Anatomía Patológica, así como diversos aparatos y maquinaria del resto de unidades.

Mobiliario.

Equipamiento de muebles de la Unidad de Cuidados Paliativos, Mama y Gestión. Incluye mesas para ordenadores, sillas, armarios y teléfonos, entre otros.

Equipos para procesos de información.

Se ha dotado a las distintas unidades de ordenadores, impresoras y fotocopiadoras.

Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos.

Se recoge en esta partida el proyecto de arquitectura para el futuro CIDI (Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación).



Tras las nuevas adquisiciones de equipos de alta tecnología realizadas por Fundación Rioja Salud, su Unidad de Patología Mamaria se ha convertido en referente nacional en el diagnóstico de cáncer de mama.

Los principales recursos con los que cuenta la Unidad de Patología Mamaria son:

1. Unidad Diagnóstica:

- 1.1 Mamógrafo convencional
- 1.2 Mamógrafo digital indirecto (CR) con estación de trabajo e impresora
- 1.3 Reveladora luz día específica para mamografía
- 1.4 Ecógrafo
- 1.5 Estereotaxia digital vertical
- 1.6 Dispositivos de biopsia con aguja gruesa
- 1.7 Sistema de biopsia Mamotomo
- 1.8 Sistema de biopsia Vacuflash

2. Unidad de Anatomía Patológica:

- 2.1 Estación de tallado para patología
- 2.2 Procesador automático de tejidos
- 2.3 Sistema de inclusión de tejidos modular
- 2.4 Microtomo de rotación semi-motorizado
- 2.5 Centro de tinción automática
- 2.6 Equipo automatizado para la realización de técnicas Inmunohistoquímicas, Hibridación In situ y FISH
- 2.7 Equipo automatizado para la realización de tinciones especiales
- 2.8 Citocentrífuga
- 2.9 Microscopio

3. Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama:

- 3.1 Unidad móvil con mamógrafo convencional y reveladora luz día específica de mamografía
- 3.2 Sistema de Detección Asistida Computerizada (CAD) ■





VIII

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS POR SERVICIOS / UNIDADES

VIII.1 UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DE REFERENCIA PARA EL ÁREA SANITARIA

ÁREA DE PSICOLOGÍA

1 Participación en actividades científicas

- 1.1** Participación como docente en el *“Taller de manejo de reacciones emocionales”*, organizado por la Escuela Universitaria de Enfermería y el Servicio Riojano de Salud, dentro de la asignatura de Cuidados Paliativos de tercer curso. Duración de 4 horas. Logroño, 9 de enero de 2003.
- 1.2** Participación como docente en el *“VIII Curso de tratamiento de soporte en Oncología: Aspectos psicoemocionales en Cuidados Paliativos”*, organizado por el Servicio de Oncología Médica del Hospital Clínico de Zaragoza. Zaragoza, 10 a 11 de febrero de 2003.
- 1.3** Participación como ponencia invitada en la *“IV Jornadas Nacionales de Cuidados Paliativos. Ciencia y Humanidad en una Cultura Global”*, organizadas por la UMP del Hospital San Juan de Dios de Zaragoza y la SECPAL. Zaragoza, 7 a 9 de mayo de 2003 (20 horas lectivas).
- 1.4** Comunicación póster: *“Estrés laboral asistencial (síndrome de Burn-out) en oncología, un estudio multicéntrico”*, dentro del IX Congreso Nacional de Oncología Médica. Tenerife, 20 a 23 de junio de 2003.
- 1.5** Comunicación póster: *“Piso de acogida para enfermos oncológicos terminales”*, dentro del VIII Congreso de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud. Sevilla, 22 a 25 de octubre de 2003.

- 1.6 Ponencia con el tema: *“Formación psicológica en Cuidados Paliativos”*, dentro del V Congreso nacional de Cuidados Paliativos de la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.
- 1.7 Comunicación póster: *“Programa de atención psicosocial al duelo”*, dentro del V Congreso Nacional de Cuidados Paliativos de la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.
- 1.8 Comunicación póster: *“Importancia de la atención psicológica a la familia en una Unidad de Cuidados Paliativos”*, dentro del V Congreso Nacional de Cuidados Paliativos y la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.
- 1.9 Comunicación póster: *“Importancia de la atención social a la familia en una Unidad de Cuidados Paliativos”*, dentro del V Congreso Nacional de Cuidados Paliativos y la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.
- 1.10 Elaboración de los *“Estándares de formación psicológica en Cuidados Paliativos, dentro de la coordinación del grupo de trabajo de Formación de Psicólogos en Cuidados Paliativos”* de la SECPAL. Estándares aprobados como documento SECPAL en noviembre de 2003.

2 Publicaciones

- 2.1 *“Formación en Cuidados paliativos por y para el psicólogo”*, Revista de Medicina Paliativa Vol 10, nº 1, pag 39-46, 2003.

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

- 1.1 Comunicación póster: *“Piso de acogida para enfermos oncológicos terminales”*, dentro del VIII Congreso de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud. Sevilla, 22 a 25 de octubre de 2003.
- 1.2 Comunicación póster: *“Programa de atención psicosocial al duelo”*, dentro del V Congreso nacional de Cuidados Paliativos y de la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.
- 1.3 Comunicación póster: *“Importancia de la atención psicológica a la familia en una Unidad de Cuidados Paliativos”*, dentro del V Congreso Nacional de Cuidados Paliativos y de la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.
- 1.4 Comunicación oral: *“Importancia de la atención psicosocial a la familia en una Unidad de Cuidados Paliativos”*, dentro del V Congreso Nacional de Cuidados Paliativos y de la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.

ÁREA MÉDICA

1 Participación en actividades científicas

- 1.1 Obtención del diploma de excelencia en el programa de extensión y desarrollo de *"Buenas prácticas en el manejo del dolor oncológico"*, otorgado por Antares Consulting y Programa Algosnet, dentro de los programas de formación de la Sociedad Española de Oncología Médica. Febrero de 2003.
- 1.2 Participación como ponente en la V reunión científica del Proyecto ALGOS, presentando el ensayo clínico comparativo de analgésicos de segundo nivel frente a opioides en dolores crónicos de intensidad moderada severa. Dentro de las actividades científicas del Proyecto ALGOS.
- 1.3 Participación como docente en el Seminario sobre Cuidados Paliativos organizado por la Escuela Universitaria de Enfermería y el SERIS. Logroño, enero de 2003.
- 1.4 Comunicación póster: *"Resultados obtenidos con y sin tratamiento farmacológico en un programa de deshabituación tabáquica multicomponente"*, dentro del Congreso Nacional sobre la prevención y tratamiento del tabaquismo. Madrid, octubre de 2003.
- 1.5 Comunicación póster: *"Comparación de resultados obtenidos con y sin terapia farmacológica en un programa de deshabituación multicomponente"*, dentro del Congreso Nacional de prevención y tratamiento del tabaquismo. Madrid, octubre de 2003.
- 1.6 Participación como docente en el Curso de Diplomado en Enfermería de Empresa, con el tema *"Cáncer profesional"*. Logroño, 15 de septiembre a 1 de diciembre de 2003. (3 horas lectivas).
- 1.7 Comunicación póster: *"Estrés laboral asistencial o síndrome de burn out, un estudio multicéntrico"*, dentro del IX Congreso nacional de la SEOM. Tenerife, 20 a 23 de junio de 2003.
- 1.8 Comunicación póster: *"Topiramato: una alternativa en dolor neuropático resistente"*, dentro del IX Congreso nacional de la SEOM. Tenerife, 20 a 23 de junio de 2003.
- 1.9 Comunicación póster: *"Carcinoma de pulmón en La Rioja: estadísticas año 1999-2001. Estudio epidemiológico"*, dentro del IX Congreso Nacional de la SEOM. Tenerife, 20 a 23 de junio de 2003.
- 1.10 Comunicación póster: *"Uso de antibióticos de amplio espectro en infecciones graves para pacientes domiciliarios"*, dentro del V Congreso Nacional de



Cuidados Paliativos y de la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.

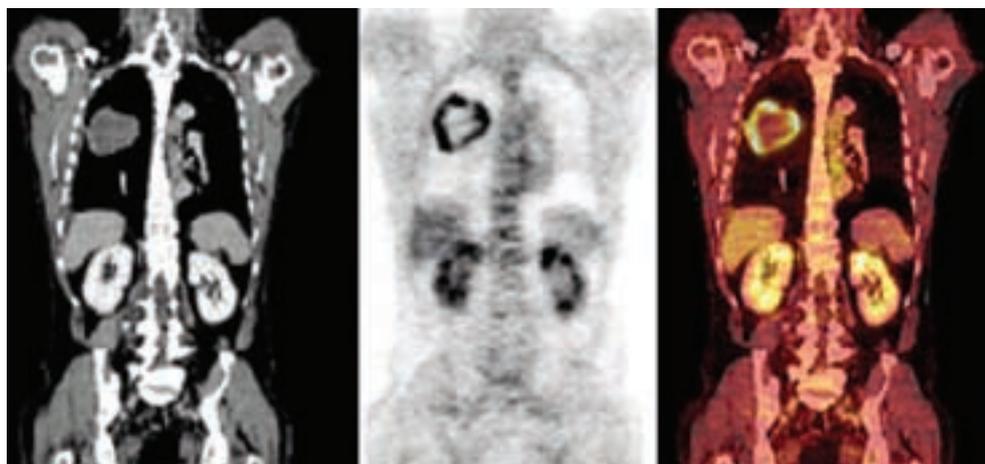
- 1.11** Comunicación póster: *“Uso del ondansetrón por vía subcutánea como forma de apoyo al tratamiento antiemético en soporte domiciliario”*, dentro del V Congreso nacional de Cuidados Paliativos y de la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.
- 1.12** Comunicación póster: *“Enfermos incluidos en cuidados paliativos con soporte domiciliario y estancias inferiores a 48 horas: causas y evaluación”*, dentro del V Congreso nacional de Cuidados Paliativos y de la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.
- 1.13** Comunicación póster: *“Uso del citrato de fentanilo como rescate de dolor irruptivo en pacientes oncológicos tratados con altas dosis de opiáceos”*, dentro del V Congreso Nacional de Cuidados Paliativos y de la SECPAL. Las Palmas, 26 a 28 de noviembre de 2003.

2 Publicaciones

- 2.1** *TTS fentanyl to treatment chronic cancer pain*. J. Cervas, Escudero P. *Annals of Oncology*, vol 13, pags. 831-833. 2003.
- 2.2** *TTS fentanyl to treatment chronic cancer pain, comparative study with tramadol in opioid naive patients*. J. Cervas, Escudero P, Esteban E, Alvarez J, García Girón C. *Annals of Oncology*, vol 13, pags. 866-873. 2003. ■

VIII.2 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DEL SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

- 1.1 VIII Jornadas de la Sociedad Norte de Documentación Clínica "Nodoc". Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro, 24 de octubre de 2003.
- 1.2 I Encuentro nacional de hospitales con nuevas formas de gestión. Fundación Hospital de Calahorra, 20 a 21 de noviembre de 2003.
- 1.3 Diploma en gestión de servicios diagnósticos por la imagen. Centro de estudios de gestión, Universidad Complutense de Madrid. Octubre a diciembre de 2003 (10 créditos).
- 1.4 Elaboración de trabajo científico: proyecto fin de diplomatura. Título: "Diseño y planificación de la gestión de citas para Consultas de Alta Resolución en la Unidad de Patología Mamaria de una fundación sanitaria". Centro de Estudios de Gestión, Universidad Complutense de Madrid. Diciembre de 2003. ■



VIII.3 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DEL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR

- 1.1 Congreso de la AMI (Sociedad Americana de Imagen Molecular) 2003. Asistencia de la Dra. Suárez y el Dr. Trampal.
- 1.2 Congreso Nacional de Medicina Nuclear. Zaragoza, 2003. Asistencia de la Dra. Suárez y el Dr. Trampal. ■



VIII.4 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN - LINFEDEMA

1 Comunicaciones y pósters

- 1.1 *“Neuropatía por presión del nervio torácico largo de origen laboral”*. Leiva Ruiz, M^a. I.; Gómez Opic, M^a. C.
- 1.2 *“Enfermedad de takayasu”*. Gómez Opic, Ma. C.; Leiva Ruiz, M^a. I.
- 1.3 *“Solución del síndrome piramidal: diagnosticarlo y tratamiento rehabilitador”*. De Miguel Jimeno, J. M.; Miranda Mayordomo, M.; Chaparro Recio, M.
- 1.4 *“Artrodesis de muñeca: valoración isocinética y resultados laborales”*. Miranda Mayordomo, M.; De Miguel Jimeno, J. M.

2 Asistencia a cursos y congresos

- 2.1 Asistencia al XL Congreso Nacional de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. Santander, 4 a 6 de junio de 2003.
- 2.2 Curso Teórico-práctico de Toxina Botulínica. Terrasa, 13 de noviembre de 2003.
- 2.3 II Jornadas Nacionales de Actualización para Médicos Rehabilitadores. Chiclana, 12 a 13 de diciembre de 2003.
- 2.4 Seminario I de drenaje linfático manual método Vodder. Barcelona, 25 a 27 de julio de 2003.
- 2.5 Seminario II de drenaje linfático manual método Vodder. Barcelona, 14 a 16 de noviembre de 2003.

3 Docencia

- 3.1 Formación continuada con el tema *“patología de espalda”* en los Centros de Salud de Nájera, Espartero y Joaquín Elizalde.
- 3.2 Charla para la AECC con el título: *“Linfedema postmastectomía”*. ■

VIII.5 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DE LA UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA

1 Publicaciones/comunicaciones científicas

- 1.1 Revista Neuroradiology. Artículo aceptado para publicación en noviembre de 2003, bajo el título *"Detection and appearance of intraparenchymal haematomas of the brain at 1.5T with spin echo, FLAIR and GE sequences. Poor relationship to the age of the haematoma"*. por M. Alemany Ripoll, A. Stenborg, P. Sonninen, A. Terent y R. Raininko.
- 1.2 Congreso de la Sociedad Europea de Neuroradiología (ESNR). Comunicación oral bajo el título *"Detectability and appearance of intraparenchymal hematomas of the brain with spin echo, flair and gradient echo sequences. Poor relationship between the signal pattern and the age of the haematomas"*. Estambul, Turquía, 14 a 15 de septiembre de 2003.

2 Asistencia a congresos / reuniones científicas

- 2.1 Reunión de usuarios de Resonancia Magnética para información sobre nuevas secuencias de adquisición de imagen y novedades de software. Bilbao, noviembre de 2003.
- 2.2 89º Congreso de la RSNA. Esta es la reunión científica mundial más importante en el campo de la radiología, donde se conocen los últimos avances tecnológicos y tendencias de investigación. Chicago (USA), 29 noviembre a 5 diciembre de 2003.

3 Formación continuada

- 3.1 Curso de Resonancia Magnética de mama organizado por la SERAM (Sociedad Española de Radiología Médica). Zaragoza, julio de 2003. ■

VIII.6 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DE LA UNIDAD DIAGNÓSTICA DE PET

1 Publicaciones

- 1.1 *Pheochromocytomas: Detection with 11C-hydroxyephedrine-PET*. C. Trampal, H. Engler, C. Juhlin, M. Bergström, B. Långström. Finalización, corrección y envío del manuscrito definitivo a lo largo del año 2003. Aceptado para su publicación en *Radiology*. (Fecha prevista de publicación: febrero de 2004).



2 Proyectos de investigación

- 2.1** Estudio multicéntrico: Nódulo Pulmonar Solitario (NPS). Valoración de la utilidad de la FDG-PET en el diagnóstico diferencial benignidad versus malignidad en el NPS. Participación de 20 Centros PET (16 nacionales y 4 internacionales). Comienzo en octubre de 2003. Participación en el diseño del proyecto y como investigador responsable de la Unidad PET de Fundación Rioja Salud.

3 Asistencia a congresos

- 3.1** Radiological Society of North America (RSNA 2003). Chicago (EEUU), diciembre de 2003.
- 3.2** 2003 International Conference of the Academy of Molecular Imaging (AMI)-Institute for CLÍNICAL PET Meeting. Madrid, septiembre de 2003.
- 3.3** XXIV Congreso Nacional de Medicina Nuclear. Zaragoza, junio de 2003. ■

VIII. 7 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DE LA UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA

1 Comunicaciones a congresos

- 1.1** *"Organizational Strategy to Reduce Surgical Consultations and Costs in the Diagnostic Process of Breast Pathology: The Role of Radiology Departments"*. ECR'2003. Viena, marzo de 2003. Autor: M. Torres Tabanera.

2 Asistencia a congresos

- 2.1** *"European Congress of Radiology 2003"*. Viena, 7 a 11 de marzo de 2003. Asistente: M. Torres Tabanera.
- 2.1** *"89th Scientific Assembly and Annual Meeting of the Radiological Society of North America"*. Chicago (EEUU), 30 de noviembre a 5 de diciembre 2003. Asistente: M. Torres Tabanera.

3 Asistencia a cursos

- 3.1** *"Gestión de los servicios de Diagnóstico por Imagen"*. Madrid, 17 a 18 junio de 2003. Asistente: S. Sánchez Gómez.
- 3.2** *"Cáncer de Mama"*. Curso de la Escuela Europea de Oncología (ESO). Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO). Madrid, 16 a 17 de octubre de 2003. Asistente: E. Lag Asturiano.

- 3.3** *"VIII Curso Internacional de la Sociedad Española de Diagnóstico e Intervencionismo de la Mama (S.E.D.I.M)"*. Madrid, 9 a 10 de octubre de 2003. Asistentes: M. Torres Tabanera, S. Sánchez Gómez, M. Sainz Miranda, C. Marín Gambarte, S. Lizaldre Rota.

4 Ponencias

- 4.1** *"Tipos de Lesiones No Palpables de Mama. Clasificación Según su Grado de Sospecha"*. DIMA (Diagnóstico Integral de la Mama). Presentación de una Nueva Unidad para el Diagnóstico Integral de la Mama en Sevilla. Sevilla, 23 de mayo de 2003. Ponente: M. Torres Tabanera.
- 4.2** *"Extirpación Percutánea de Lesiones Probablemente Benignas con Mamotomo HH"*. I Foro de Usuarios de Mamotomo. Toledo, 20 de junio de 2003. Ponente: M. Torres Tabanera.
- 4.3** *"Gestión y Control de Calidad de los Programas de Cribado de Cáncer de Mama"*.
- 4.4** *"Programas de Cribado Mamográfico: Resultados en España vs otros Países"*. VII Curso Internacional de la Sociedad Española de Diagnóstico e Intervencionismo de la Mama (S.E.D.I.M.). Madrid, 9 a 10 de octubre de 2003. Ponente: M. Torres Tabanera.
- 4.5** *"Nuevas Perspectivas del Cáncer de Mama"*. Día del Cáncer de Mama. Asociación Española Contra el Cáncer. Logroño, 20 de octubre de 2003. Ponente: M. Torres Tabanera.
- 4.6** *"Aplicación del CAD a un Programa de Cribado de Cáncer de Mama"*. Jornada Nuevas Tecnologías Incorporadas a la Mamografía. Valencia, 7 de noviembre de 2003. Ponente: M. Torres Tabanera



5 Organización de las Jornadas Interautonómicas de Programas Poblacionales de Detección Precoz de Cáncer de Mama.

5.1 Hotel Carlton Rioja. Logroño, 17 a 19 de septiembre de 2003.

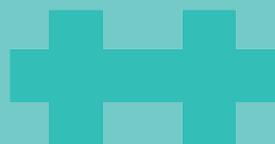
6 Otras actividades

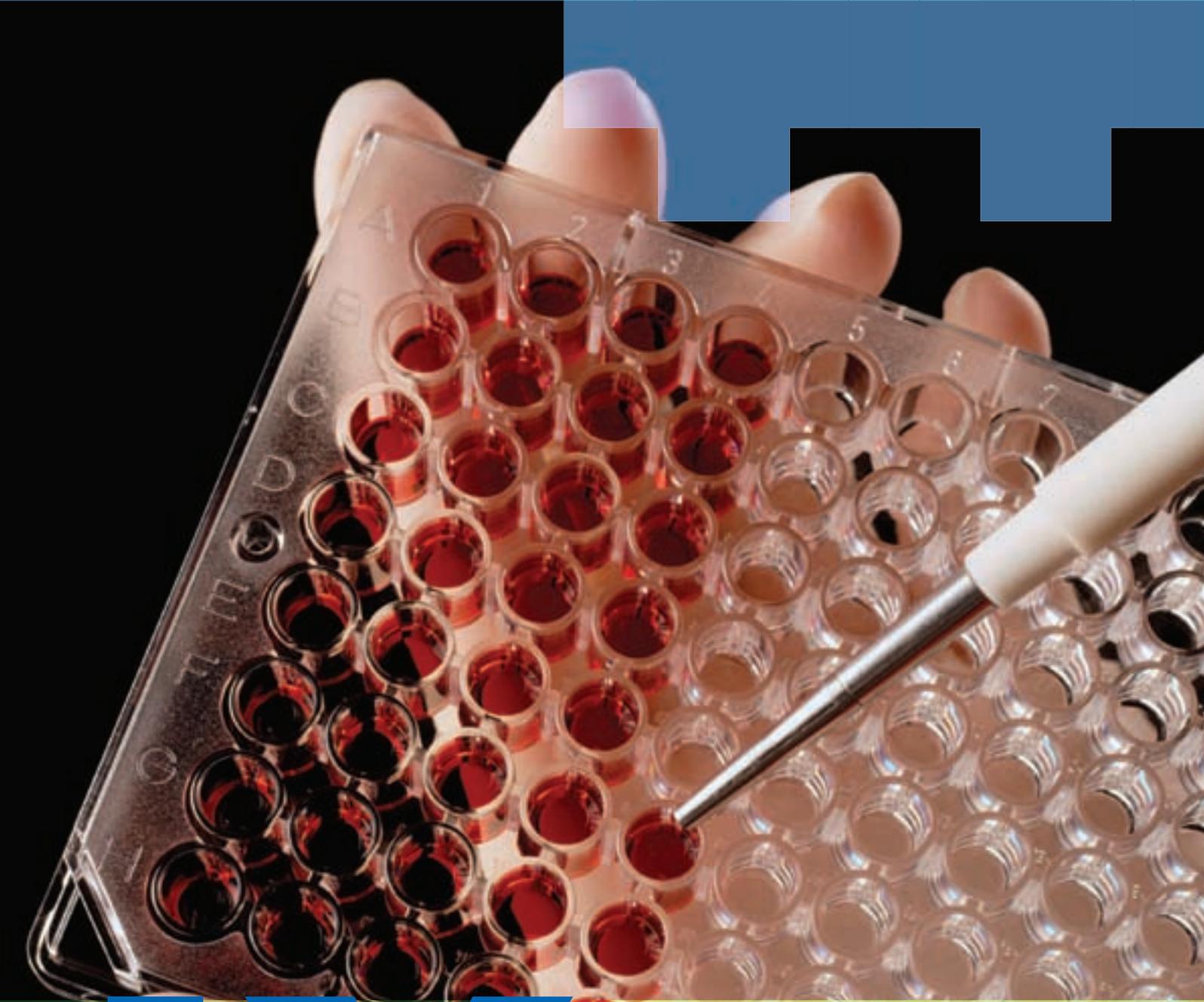
6.1 Moderación de la Sesión Científica *“Digital mammography: quality controls and CAD,”* en el Congreso Europeo de Radiología ECR´2003. Viena (Austria), 10 de marzo de 2003. M. Torres Tabanera.

6.2 Moderación de la Sesión Científica *“Miscellaneous / Radiation protection,”* en el Congreso Europeo de Radiología ECR´2003. Viena (Austria), 10 de marzo de 2003. M. Torres Tabanera.

6.3 Miembro del Jurado de la Exposición Científica (Tópico: Mama), en el Congreso Europeo de Radiología ECR´2003. Viena (Austria), 10 de marzo de 2003. M. Torres Tabanera.

6.4 Nombramiento como Vocal de Programas Poblacionales de Detección Precoz de Cáncer de Mama de la Junta Directiva de La SEDIM. M. Torres Tabanera. ■





X



IX

PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA DESARROLLADO EN EL AÑO 2003

Fundación Rioja Salud en el 3º cuatrimestre del año 2003 ha desarrollado una metodología de autoevaluación y mejora continua para tres elementos básicos de su funcionamiento, a saber:

- Protocolos versus Guías de Práctica Clínica
- Informes de alta e informes de pruebas diagnósticas
- Valoración del grado de consecución de los objetivos por unidades / servicios

Se entregó a cada coordinador responsable de la unidad / servicio un documento sobre "Metodología de autoevaluación de la calidad".

Fundación Rioja Salud entiende que este programa de calidad y mejora continua está siendo utilizado como una forma de aprendizaje y mejora continuada en la prestación de los servicios sanitarios. Se han establecido criterios explícitos a través de una plantilla de evaluación como marco específico para establecer el juicio de resultados. El tamaño de la muestra fue representativo a las áreas de evaluación. La ejecución de la evaluación se realizó mediante 1 a 3 reuniones con el servicio / unidad asistiendo entre 2 a 4 profesionales de Fundación Rioja Salud, incluidos los del servicio. ■



IX.1 PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DE REFERENCIA DEL ÁREA

Reuniones de autoevaluación

3

1 Consecución de objetivos de asistencia a pacientes y familia

- 1.1 Desarrollo de actividades previstas, con grado de cumplimiento de un 85%.
- 1.2 Una reunión del Equipo de Cuidados Paliativos por semana, con grado de cumplimiento del 100%.
- 1.3 Desarrollo e implantación de un Punto de Atención Permanente, pendiente de aplicación en estos momentos.

2 Consecución de objetivos de organización y gestión clínica

- 2.1 Elaboración de 8 protocolos: Bienvenida a la Hospitalización, Bienvenida a Domicilio, Tratamiento del Dolor en el Enfermo Oncológico, Manejo de Accesos Vasculares Centrales, Manejo de Citostáticos, Criterios de Derivación, Escalas de Valoración de Capacidad de los Pacientes y Criterios de Ingreso en el Hospital. Cumplidos al 100%.
- 2.2 Desarrollo de 4 formularios de Consentimiento Informado y su aplicación en la Historia Clínica de los pacientes. Cumplido al 100%.
- 2.3 Elaboración del inventario escrito de bienes y equipamiento de la Unidad. Cumplimentado al 100% con ayuda del personal de Gestión.
- 2.4 Evaluación mediante audit del grado de implantación de al menos 2 protocolos para Tratamiento del Dolor y Escalas de Valoración. Cumplido al 85%.
- 2.5 Evaluación del grado de implantación del proceso de Consentimiento Informado, mediante revisión de historias clínicas, con realización superior al 85%.
- 2.6 Creación y funcionamiento de 2 grupos de trabajo para el tratamiento del dolor y del síndrome de caquexia anorexia. Realizado al 100%.
- 2.7 Colaboración con el Equipo Directivo del centro para coordinar asistencias, así como desarrollar e implantar la metodología de calidad, cuadro de mandos/SISH y cartera de servicios. Cumplido al 100%.

3 Consecución de objetivos de docencia e investigación

- 3.1** Publicación de 2 artículos en revistas de ámbito nacional. Cumplido al 100%.
- 3.2** Realización de 15 comunicaciones o paneles a congresos de ámbito regional o nacional. Cumplido al 100%.
- 3.3** Realización de un proyecto de investigación y desarrollo del mismo en el plazo de un año, actualmente en fase de realización clínica en forma de ensayo clínico aprobado por el CEIC de La Rioja. Cumplido al 100%.

4 Consecución de objetivos de implantación de Unidades de Cuidados Paliativos en la Comunidad Autónoma de La Rioja

- 4.1** 16 reuniones con Equipos de Atención Primaria y 2 reuniones con Atención Especializada. Cumplido al 100%.

5 Consecución de otros objetivos

- 5.1** Realización de una evaluación de informes de alta, para establecer el tanto por ciento de criterios obtenidos, realizada con fecha de 15 de diciembre de 2003. Cumplido al 85%.
- 5.2** Realización de una sesión clínica general para personal médico y de enfermería sobre tratamiento del dolor y utilización de opiáceos, que se efectuó en forma de día sobre el tratamiento del dolor, celebrado de forma interna con fecha de 6 de junio de 2003.
- 5.3** Diseño de un folleto informativo sobre la Unidad de Cuidados Paliativos, elaborado por la Unidad y entregado a la Dirección del centro para su posterior difusión.
- 5.4** Diseño del programa de una Jornada Científico Técnica sobre Cuidados Paliativos a celebrar en el primer trimestre de 2004, programa entregado en la Consejería de Salud para su declaración de interés y aprobación definitiva.

6 Evaluación de guías de práctica clínica

Se utilizó el instrumento AGREE de la Agencia Europea de Tecnologías Sanitarias adaptado al Sistema Nacional de Salud. En él se evaluaron: objetivos, alcance, participación, claridad, presentación, implicaciones y revisión, con 18 temas, utilizando una escala de 4 a 1. El resultado de cada evaluador fue ponderado mediante un ajuste de tasas.

Protocolos Implantados

10

Se eligió una muestra representativa, evaluando 3 protocolos.



7 Evaluación de informes de alta

Se ha utilizado el “patrón oro” de la FAD con criterios explícitos de acuerdo a la orden ministerial que regula el informe de alta.

Se evaluó una muestra representativa, obteniendo un grado de cumplimiento de un 85%. ■

IX.2 PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

Reuniones de autoevaluación

1

Se realizó una evaluación a través de un grupo de valoración para analizar el grado de consecución de los objetivos. Se evaluaron aspectos tales como la actividad del servicio, la organización, la gestión y la formación. La media ponderada del grado de consecución de los objetivos fue del 85%.

Se han propuesto actividades de mejora para el año 2004 a nivel de gestión de pacientes, organización del servicio y uso de la historia clínica. ■



IX.3 PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR

Reuniones de autoevaluación

1

Se establecieron los criterios explícitos para evaluar los objetivos del año, no realizándose la evaluación de informes-pruebas, al estar el servicio en proceso de adaptación. De acuerdo con la metodología de evaluación del grado de consecución de objetivos, del total de objetivos, 18 de ellos están en el rango superior. Se detallan a continuación los objetivos nominales alcanzados.

1 Consecución de objetivos de actividad asistencial

- 1.1 Introducción de nuevas técnicas en el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital General de La Rioja.
 - 1.1.1 Estudio de hemorragia digestiva con hematíes marcados con Tc^{99m}.
 - 1.1.2 Gammagrafía de ventilación pulmonar, mediante cristales de grafito marcados con Tc^{99m}.
 - 1.1.3 Ganglio centinela: diseño del protocolo organizativo.
- 1.2 Realización de los estudios gammagráficos con criterios de Alta Resolución, siendo el tiempo de espera máximo de 10 días, para el 75% de las exploraciones.

2 Consecución de objetivos de organización, funcionamiento y mejora de la gestión clínica

- 2.1 Potenciación de la implantación de los últimos sistemas organizativos de las altas tecnologías sanitarias: His-Ris y PACS, con el objetivo final de disminuir lo máximo posible el número de documentos en el Sistema Público de Salud de la Rioja.
- 2.2 Elaboración, a principios de año, de la memoria anual del Servicio de Medicina Nuclear.
- 2.3 Normalización de todos los documentos de la Historia Clínica del Servicio, e implantación del formulario de Consentimiento Informado.
- 2.4 Implantación del SISH/cuadro de mandos mensual del Servicio.



3 Consecución de objetivos de utilización de recursos

- 3.1** Coordinación con el Servicio de Farmacia del Hospital General de La Rioja, a fin de mejorar la Unidad de Radiofarmacia, a través de la hoja de seguimiento.

4 Consecución de objetivos en docencia e investigación

- 4.1** Fomento de la asistencia a cursos, ponencias y reuniones de todo el personal del Servicio de Medicina Nuclear realizando, al menos, una actividad formativa por persona al año. Cumplido al 100%.

- 4.2** Estímulo y cooperación en el desarrollo y finalización de la tesis doctoral de uno de los miembros del equipo del Servicio de Medicina Nuclear. Cumplido al 100%.

5 Consecución de objetivos de calidad

- 5.1** Cumplimiento del Real Decreto 1841/1997 de 5 de diciembre, por el que se establecen los criterios de calidad en Medicina Nuclear, elaborando dos informes preceptivos anuales.

- 5.2** Implantación del Programa de Garantía de Calidad para asegurar que las imágenes sean de óptima calidad. Auditoría de evaluación en diciembre de 2003.

- 5.2** Realización de un informe escrito semestral, sobre el desarrollo del Programa de Garantía de Calidad. ■

IX.4 PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN - LINFEDEMA

Reuniones celebradas

2

Los criterios seguidos para el programa de mejora continua son los estandarizados para la valoración de los informes de alta, protocolos y objetivos establecidos para este año.

1 Informes de alta

Se evalúan mediante una muestra significativa de informes de alta, procedentes de las historias clínicas, tanto de pacientes hospitalarios como ambulatorios.

El resultado es:

- 12,5 % por debajo de 50 puntos
- 73% entre 50 y 80 puntos
- 12,5% por encima de 80 puntos

Los informes se adecuan en cuanto a información técnico-médica. Se establecen las pautas de mejora y se observará su implantación en la siguiente evaluación.

2 Protocolos clínicos

Se desarrolla su evaluación de acuerdo a normas AGREE. Resultado con criterio del 50%. Como acción de mejora se llevará a cabo su adecuación a dichas normas internacionales en los próximos meses.

3 Evaluación de los objetivos

Se evalúan los objetivos por áreas (asistencial, de organización, científicos y otros). El resultado final del grado de consecución se situaría entre 50-75.

La línea de actuación para el próximo año es la mejora en el establecimiento de los objetivos, inclusión de la normalización de la historia clínica y otras hojas de datos y mejora en la captura de actividad (altas de tratamiento y consulta). ■



X



X

ANEXO: ACTIVIDADES SINGULARIZADAS DE FUNDACIÓN RIOJA SALUD

En el año 2003 Fundación Rioja Salud ha desarrollado diversas actividades sanitarias de prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y promoción de la salud. Algunos profesionales de Fundación Rioja Salud desarrollan su actividad en servicios clínicos dependientes del Sistema Público de Salud de La Rioja. Estos profesionales realizan su labor asistencial, docente e investigadora, bajo la supervisión funcional de los respectivos responsables de cada servicio/unidad. ■



X.1 ACTIVIDADES SINGULARIZADAS DE LICENCIADOS SANITARIOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTERNA

Durante el año 2003, un Médico Especialista en Medicina Interna, bajo la dirección y supervisión del Jefe del Servicio de Medicina Interna y Enfermedades Infecciosas del Hospital General de La Rioja, ha realizado las siguientes actividades:

1 Funcionamiento asistencial

- 1.1** Asistencia a enfermos en la planta de hospitalización, interconsultas, consulta externa y consulta de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).
- 1.2** Elaboración de Guías de Práctica Clínica, relacionadas con patologías infecciosas (Catéteres Intravenosos, Recomendaciones al Viajero, etc.) y actualización de las existentes.
- 1.3** Colaboración en la investigación de posibles casos de Síndrome de Distress Respiratorio Agudo Severo (Neumonía Asiática).



1.4 Evaluación y control de un brote de tuberculosis en una cafetería de Logroño. Mayo de 2003.

1.5 Recomendaciones en materia de infección nosocomial.

1.6 Colaboración como miembro del Grupo de Trabajo para la elaboración del documento sobre la Prevención y Control de la Hepatitis C en La Rioja.

2 Actividad investigadora

Líneas de Investigación abiertas:

- Enfermedades transmitidas por artrópodos-vectores (garrapatas, pulgas)
- Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)
- Infección por el Virus de la Hepatitis C (VHC)

2.1. Participación en Becas de Investigación

2.1.1 Investigador colaborador de una Beca de Investigación concedida por la Comunidad Económica Europea (Contrato N° QLK2-CT 2002-01293), con el título *“European Network for Surveillance of Tick-Borne diseases”*.

2.1.2 Investigador colaborador de una Beca de Investigación concedida mediante Concurso Público por el Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) del Ministerio de Sanidad y Consumo (Expediente PIO21810; 2002), con el título *“DEBONEL (Dermacentor, borne, necrosis, eritema y linfadenopatía). Estudio de pacientes y vectores”*.

2.1.3 Investigador colaborador de una Beca de Investigación concedida mediante Concurso Público por el Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) del Ministerio de Sanidad y Consumo (Expediente G03/057), para la creación de una red temática sobre zoonosis, con el título *“Estudio de zoonosis bacterianas transmitidas por garrapatas en 4 áreas piloto. Detección, identificación y prevención”*.

2.1.4 Investigador colaborador de una Beca de Investigación concedida mediante Concurso Público por el Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) del Ministerio de Sanidad y Consumo (Expediente G03/173), para la creación de una red temática sobre infección por el VIH, con el título *“Red de Investigación en SIDA (RIS). Infección por el VIH y sus complicaciones, incluyendo las infecciones, coinfecciones y neoplasias asociadas”*.

2.1.5 Investigador colaborador de un estudio multicéntrico sobre la terapia con interferón-pegilado y ribavirina en pacientes con hepatopatía por virus C (VHC).

2.2 Publicaciones en revistas médicas

- 2.2.1** Blanco J.R., Zabalza M., Salcedo J., San Román J. "*Rhabdomyolysis as a result of Streptococcus pneumoniae: report of a case and review*". Clin Microbiol Infect 2003; 944-948 (índice de impacto 1,12).
- 2.2.2** Oteo J.A., Ibarra V., Blanco J.R., Metola L., Vallejo M., de Artola V. "*Epidemiological and Clinical differences among Rickettsia slovaca rickettsiosis and other tick-borne diseases in Spain*". Ann N Y Acad Sci 2003; 990:355-356 (índice de impacto 1,59).
- 2.2.3** Ibarra V., Blanco J.R., Metola L., Oteo J.A. "*Relapsing Brucellosis in a patient with the Human Immunodeficiency Virus (HIV)*". Clin Microbiol Infect 2003; 9:1259-1260 (índice de impacto 1,12).
- 2.2.4** Oteo J.A., Ibarra V., Blanco J.R., Martínez de Artola V., Márquez F.J., Portillo A., Raoult D., Anda P. "*Dermacentor-borne necrosis erythema and lymphadenopathy. CLÍNICAL and epidemiological features of a new tick-borne disease*". Clin Microbiol Infect (en prensa).
- 2.2.5** Blanco J.R., Maurin M. "*Guidelines Tularemia*". Clin Microbiol Infect (en prensa).

2.3 Publicaciones en libros médicos

- 2.3.1** Oteo J.A., Blanco J.R., Portillo A., Ibarra V. "*Ehrlichiosis en la especie humana*", dentro de "Las garrapatas del perro y las enfermedades transmitidas en España: una panorámica con aspectos zoonóticos". Virbac España, 2003; 40 a 44.
- 2.3.2** Oteo J.A., Portillo A., Ibarra V., Blanco J.R. "*Enfermedad de Lyme en la especie humana*", dentro de "Las garrapatas del perro y las enfermedades transmitidas en España: una panorámica con aspectos zoonóticos". Virbac España, 2003; 48 a 55.
- 2.3.3** Participación en la elaboración de tres capítulos de la sección de infecciosas de un libro de Medicina Interna (Universidad Complutense de Madrid):
- Oteo J.A., Blanco J.R. "Infecciones por Chlamydia sp".
 - Oteo J.A., Blanco J.R. "Infecciones por Mycoplasma sp".
 - Oteo J.A., Ibarra V., Blanco J.R. "Infecciones por Rickettsias y Ehrlichias de importancia clínica".



2.3.4 Participación en la elaboración del próximo tratado de Medicina Interna Farreras-Rozman: Oteo J.A., Blanco J.R. "Infecciones por Ehrlichia sp".

2.4 Comunicaciones en congresos médicos

2.4.1 Metola L., Rivero M.^a, Blanco J.R., Ibarra V., Rivero A., Oteo J.A. "*Infección urinaria nosocomial (ITUN) en octogenarios admitidos en Servicios de Medicina Interna*," dentro de la X Reunión de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica. Oviedo, 26 a 28 de marzo de 2003.

2.4.2 Pérez Arancón J.L., Pérez Martínez E., Blanco J.R. "*Endotoxemia y mediadores moleculares en el post-operatorio inmediato de cirugía cardíaca. Un riesgo a delimitar en investigar*," dentro del II Congreso de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas del Norte (SEINORTE). Pamplona, 15 a 17 de mayo de 2003.

2.4.3 Pérez Arancón J.L., Pérez Martínez E., Blanco JR. "*Citoquinas, septicemia y disfunción multiorgánica*," dentro del II Congreso de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas del Norte (SEINORTE). Pamplona, 15 a 17 de mayo de 2003.

2.4.4 Portillo A., Ibarra V., Blanco J.R., Oteo J.A. "*Detección de Rickettsiae del grupo de las fiebres manchadas en La Rioja*," dentro del II Congreso de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas del Norte (SEINORTE). Pamplona, 15 a 17 de mayo de 2003.

2.4.5 Ibarra V., Metola L., Blanco J.R., Oteo J.A. "*¿Es necesario el cribado sistemático del VHC en una consulta de ETS?*," dentro del II Congreso de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas del Norte (SEINORTE). Pamplona, 15 a 17 de mayo de 2003.

2.4.6 Ibarra V., Metola L., Blanco J.R., Barrios I., Oteo J.A. "*Sífilis en el Hospital General de La Rioja en el año 2002*," dentro del II Congreso de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas del Norte (SEINORTE). Pamplona, 15 a 17 de mayo de 2003.

2.4.7 Ibarra V., Metola L., Blanco J.R., Betrán M.I., Oteo J.A. "*Prevalencia de la protección frente al VHB y cumplimiento de la vacunación en los pacientes que acuden a una consulta de ETS*," dentro del II Congreso de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas del Norte (SEINORTE). Pamplona, 15 a 17 de mayo de 2003. ■

X.2 ACTIVIDADES SINGULARIZADAS DEL MÉDICO COORDINADOR ASISTENCIAL, DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS

La siguiente información hace referencia al segundo semestre de 2003. Sus actividades fueron desarrolladas en coordinación con la Gerencia de Fundación Rioja Salud.

Líneas de actuación realizadas:

- Análisis de situación con técnicas DAFO de Fundación Rioja Salud en agosto de 2003.
- Coordinación médica de los diferentes servicios / unidades, así como de la gestión de pacientes y documentación clínica.
- Desarrollo metodológico a través de protocolos a modo de informes técnicos para su implantación en servicios.
- Tramitación de necesidades, licencias, etc. a nivel de recursos humanos de profesionales sanitarios.

1 Actividades desarrolladas

Reuniones consenso objetivos anuales para servicios / unidades	12
Reuniones de gestión sanitaria con servicios / unidades	12
Reuniones con el Servicio de Admisión-Documentación	15

2 Actividades de planificación asistencial y organización en gestión sanitaria

2.1 Elaboración de 5 protocolos e informes técnicos sobre bases metodológicas para los servicios / unidades:

- 2.1.1** Metodología sobre el Sistema de Información Sanitaria Hospitalaria para un servicio / unidad (SISH).
- 2.1.2** Protocolo metodológico sobre gestión clínica.
- 2.1.3** Serie de informes técnicos sobre contratos de gestión clínica.
- 2.1.4** Protocolo de organización y funcionamiento de un servicio de admisión único y central.
- 2.1.5** Protocolo de organización de historias clínicas.

2.2 Elaboración de informes técnicos:

- 2.2.1** Propuesta de organigrama para Fundación Rioja Salud (septiembre de 2003)

2.2.2 Informe metodológico para la gestión por procesos en los servicios / unidades

3 Actividades de comisiones y grupos de trabajo

Reuniones con Gerencia de Fundación Rioja Salud 6

4 Publicaciones

4.1 2ª Edición revisada y actualizada (bases legales) del libro: *“Manual para la gestión sanitaria y de la historia clínica hospitalaria”*. Ediciones Doyma. Madrid, 2003.

5 Actividades científicas, docentes y de formación continua

5.1 Asistencia a las VII Jornadas de la NORDOC. Logroño, octubre de 2003.

5.2 Asistencia al I Encuentro Nacional de Hospitales: Nuevas Fórmulas de Gestión. Logroño, noviembre de 2003. ■

